



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO

ESTATAL

PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO

Decretos que aprueban la propuesta de Planos y Tablas
de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el año 2005,
presentada por los Ayuntamientos de Huatabampo, Bécum y
San Ignacio Río Muerto, Sonora.

TOMO CLXXIV
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 43 SECC. V
JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2004



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

EDUARDO BOURS CASTELO, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

NUMERO 148

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO,

TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

DECRETO

QUE APRUEBA LA PROPUESTA DE PLANOS Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO, SONORA, QUE SERVIRAN DE BASE PARA DETERMINAR EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005 EN EL CITADO MUNICIPIO.

ARTICULO PRIMERO.- El Congreso del Estado de Sonora aprueba, en sus términos, las propuestas de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción aprobada por el Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora.

ARTICULO SEGUNDO.- Los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que se aprueban mediante el presente Decreto, tendrán aplicación únicamente durante el ejercicio fiscal del año 2005, y servirán de base para el cobro de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, tanto de predios urbanos como rurales y sus construcciones que se encuentren ubicados dentro del territorio del Municipio mencionado en el artículo anterior, conforme a las disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal y la Ley de Ingresos del Ayuntamiento del citado Municipio.

ARTICULO TERCERO.- Forman parte del presente Decreto, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que se insertan en el mismo y su aplicación es de observancia obligatoria para el Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora.

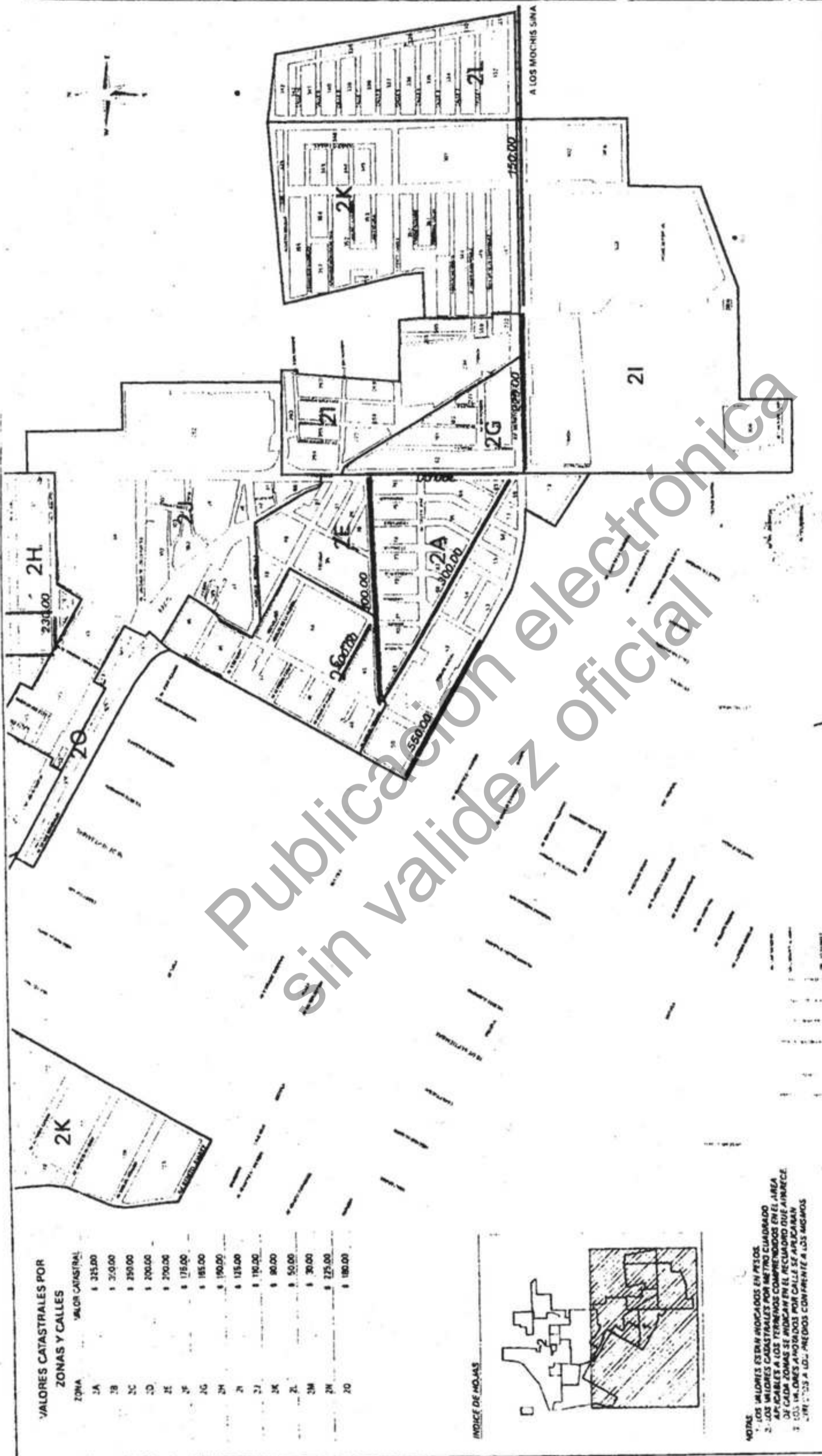
ARTICULO TRANSITORIO:

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1° de enero del año 2005, previa publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

LO QUE COMUNICAMOS A USTED PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 5 DE OCTUBRE DE 2004.- DIPUTADA PRESIDENTA.- C. MARTHA PATRICIA PATIÑO FIERRO.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. JESÚS BUSTAMANTE MACHADO.- RUBRICA.- DIPUTADA SECRETARIA.- C. ANGÉLICA MARIA PAYAN GARCIA.- RUBRICA.-

POR TANTO, MANDO SE PUBLIQUE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.- DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- EDUARDO BOURS CASTELO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- BULMARO PACHECO MORENO.- RUBRICA.-

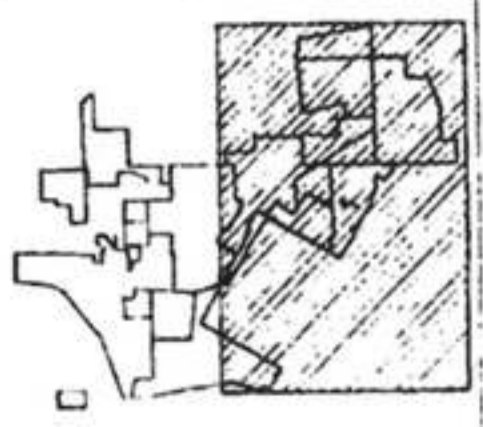
E-491BIS 24 43 SECC. V



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA	VALOR CATASTRAL
2A	\$ 335.00
2B	\$ 270.00
2C	\$ 250.00
2D	\$ 200.00
2E	\$ 200.00
2F	\$ 175.00
2G	\$ 185.00
2H	\$ 190.00
2I	\$ 135.00
2J	\$ 190.00
2K	\$ 90.00
2L	\$ 50.00
2M	\$ 30.00
2N	\$ 275.00
2O	\$ 180.00

INDICE DE HOJAS



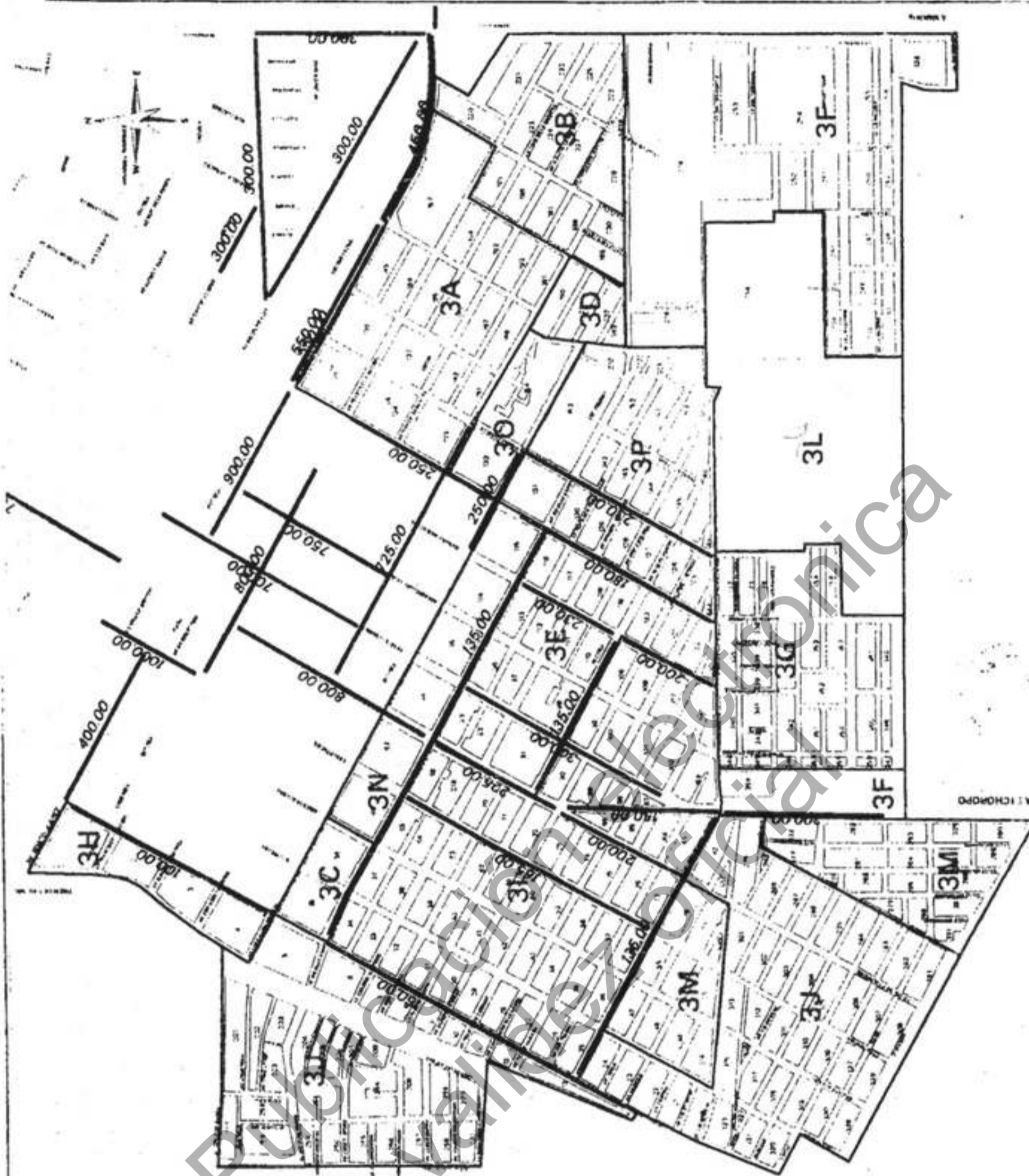
NOTAS:
 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE EN LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN EN FORMA PROPORCIONAL A LOS PRECIOS CORRESPONDIENTE A LOS METROS

ACTA No. 25-08-04
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
 SECRETARIO: [Signature]
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
 SECRETARIO: [Signature]
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
 SECRETARIO: [Signature]

ACTA No. 25-08-04
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
 SECRETARIO: [Signature]

DECRETO No. 148
 FECHA 25/11/04
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
 SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: HUATABAMPO, Región Catastral: 02
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 9000
 AÑO 2004



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA	VALOR CATASTRAL
3A	\$ 325.00
3B	\$ 300.00
3C	\$ 180.00
3D	\$ 170.00
3E	\$ 135.00
3F	\$ 100.00
3G	\$ 105.00
3H	\$ 100.00
3I	\$ 95.00
3J	\$ 85.00
3K	\$ 50.00
3L	\$ 25.00
3M	\$ 100.00
3N	\$ 150.00
3O	\$ 225.00
3P	\$ 160.00

NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2.- LOS VALORES SON VALORES POR METRO CUADRADO
 3.- LOS VALORES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
 4.- LOS VALORES AVOTADOS POR CALLE SE APLICAN EN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: HUATABAMPO, Región Catastral: 03
 ESTADO DE SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 115
 FECHA 25-11-04
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO No. 25-08-04
 SECRETARIO: [Signature]

AÑO 2004

ESCALA: 10000

ESTADO DE SONORA

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

SECRETARIO

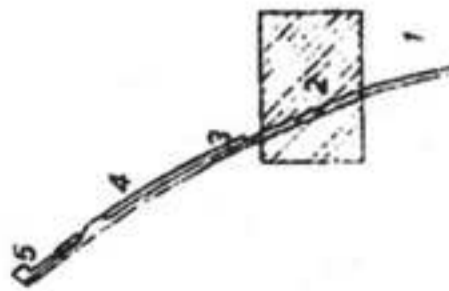


LAGUNA BANDCHIM

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA	VALOR CATASTRAL
X0A	\$ 80.00
X0B	\$ 100.00
X0C	\$ 50.00
X0D	\$ 30.00
X0E	\$ 70.00
X0F	\$ 45.00

INDICE DE HOJAS



- NOTAS:
- 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 - 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA.
 - 3- EN CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
 - 4- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN EN SECCIONES A LOS INDICADOS CORRESPONDIENTE A LOS MISMOS.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CAMAHUIROA, Region Catastral: 20
 ESTADO DE SONORA • ESCALA: 9000

AÑO 2004

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECLARACION No. 1148

FECHA: 25/11/04

DIP. SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

H. AYUNTAMIENTO

25-08-04

SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

Publicación electrónica
sin validez oficial

Publicación electrónica
Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA	VALOR CATASTRAL
20A	\$ 80.00
20B	\$ 100.00
20C	\$ 50.00
20D	\$ 30.00
20E	\$ 70.00
20F	\$ 45.00

INDICE DE HOJAS

NOTAS:

- 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
- 2- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA UN METRO CUADADO.
- 3- LAS ZONAS SE INDICAN EN EL AREA QUE SE MUESTRA EN EL RECIBO QUE SE EMITE.
- 4- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA UN METRO CUADADO.

JURISDICCION: LOS PRECIOS SON PARA LOS MISMOS

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 118 FECHA: 25-08-04

DIP. PRESIDENTE: *[Signature]* DIP. SECRETARIO: *[Signature]*

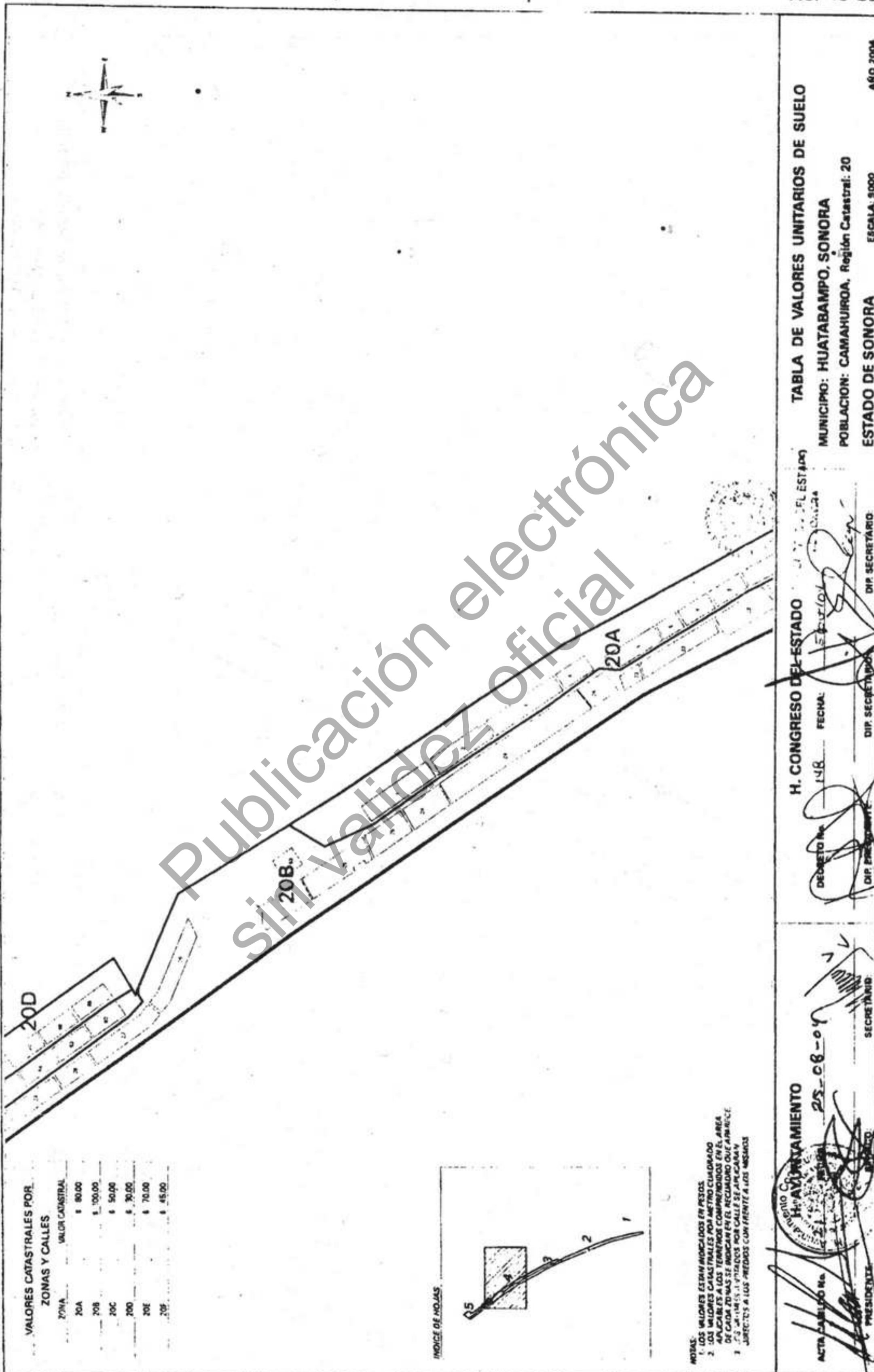
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CAMAHUIROA, Región Catastral: 20

ESTADO DE SONORA ESCALA: 9000

AÑO 2004



Publicación electrónica
Sin validez oficial

ACTA CABILDO No. 25-06-04 SECRETARÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO No. 148 FECHA: 25/11/04
 DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CAMAHUIROA, Región Catastral: 20
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 5000 AÑO 2004

Publicación electrónica
Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA	VALOR CATASTRAL
Z0A	\$ 90.00
Z0B	\$ 100.00
Z0C	\$ 50.00
Z0D	\$ 30.00
Z0E	\$ 70.00
Z0F	\$ 45.00

INDICE DE HOJAS

NOTAS

- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
- 3.- LOS METROS ANDIADOS POR CALLE Y CALLEJONES SE INDICAN EN LOS DIBUJOS QUE SE ENVIAN CON ESTE DOCUMENTO.
- 4.- LOS METROS ANDIADOS POR CALLE Y CALLEJONES SE INDICAN EN LOS DIBUJOS QUE SE ENVIAN CON ESTE DOCUMENTO.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE SESION No. 25-08-040

FECHA: 25-08-04

SECRETARIO: [Signature]

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 148

FECHA: 14/8

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

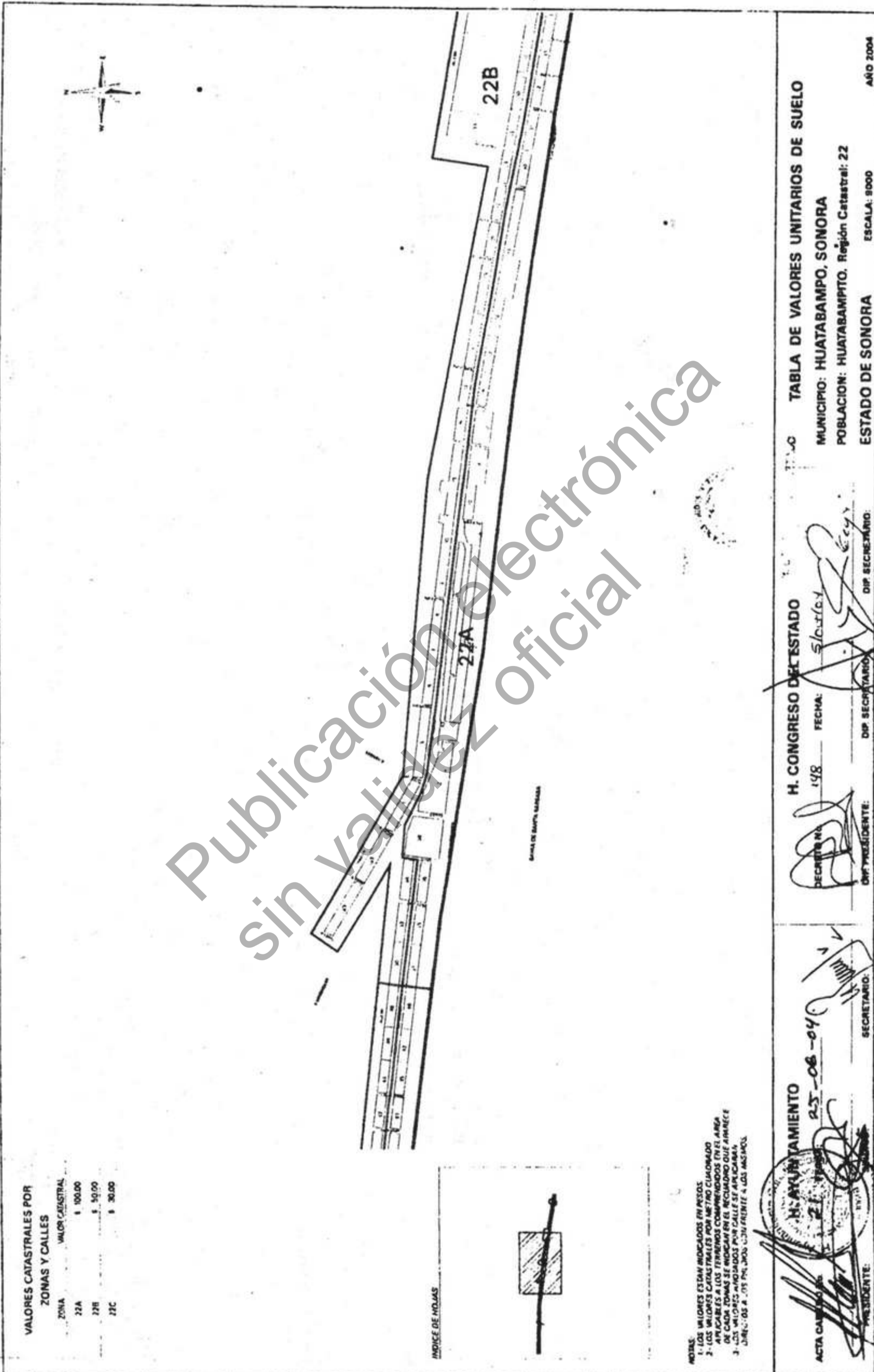
MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CAMAHUIROA, Region Catastral: 20

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 9000

AÑO 2004



Publicación Electrónica
Sin validez Oficial

Publicación Electrónica
sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA	VALOR CATASTRAL
22A	\$ 100.00
22B	\$ 50.00
22C	\$ 30.00

INDICE DE HOJAS

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE DENTRO DE CADA LOTE.
- 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS PREDIOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

ACTA CABILDONICO

SECRETARIO: _____

DIP. PRESIDENTE: _____

DIP. SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

FECHA: 25-06-04

SECRETARIO: _____

DIP. SECRETARIO: _____

ESTADO DE SONORA

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: HUATABAMPTO, Región Catastral: 22

ESCALA: 9000

AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA	VALOR CATASTRAL
23A	\$ 25.00
23B	\$ 10.00

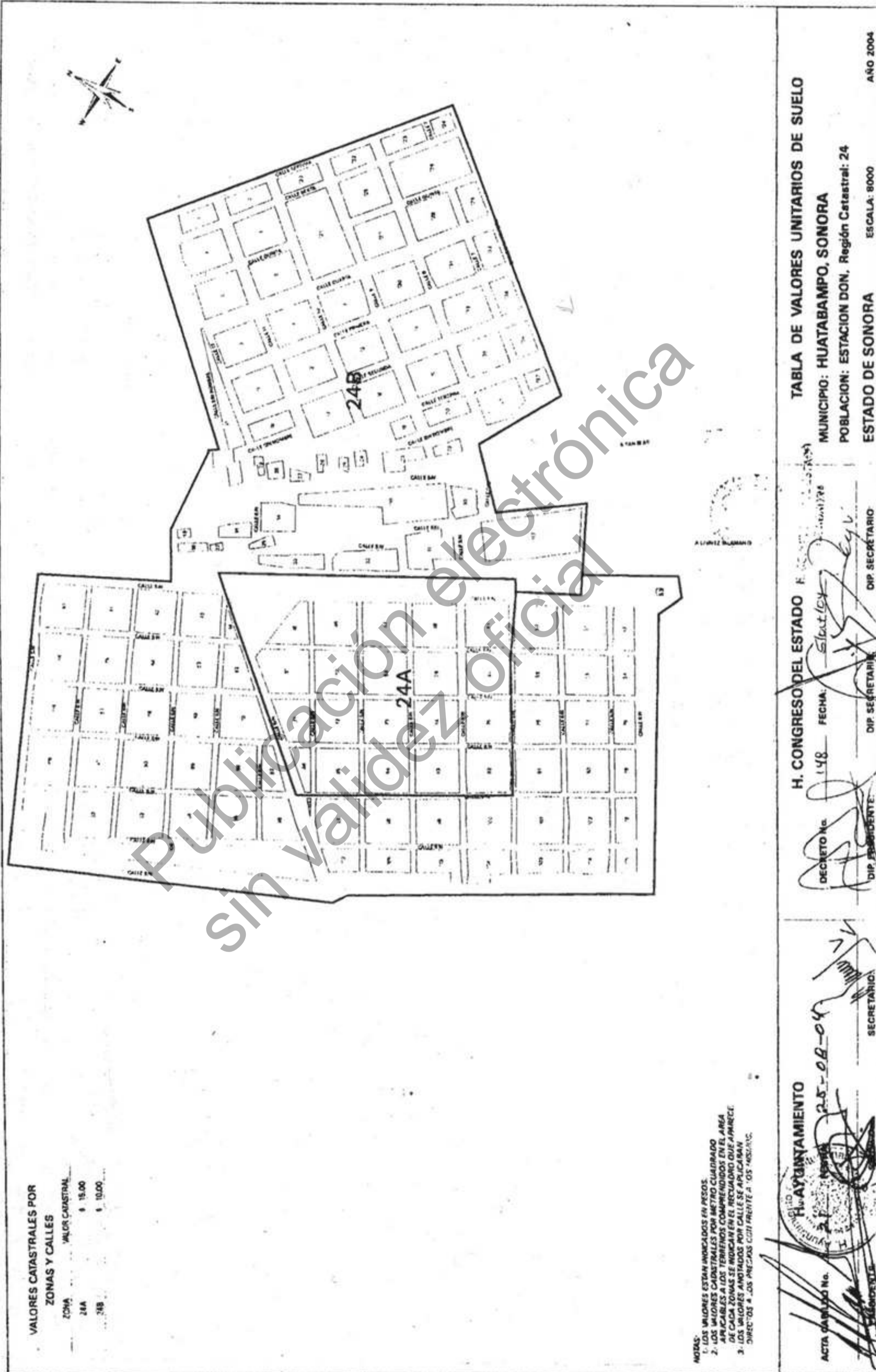
NOTAS:

- 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
- 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGLAMENTO QUE AMPLIARE
- 3- LOS VALORES APLICADOS POR CADA LE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CON PREVENIR LOS USUARIOS

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA CATASTRAL 21-08-04
 SECRETARÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETOS No. 148
 FECHA: 25/11/04
 DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: YAVAROS, Región Catastral: 23
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 10500
 AÑO 2004

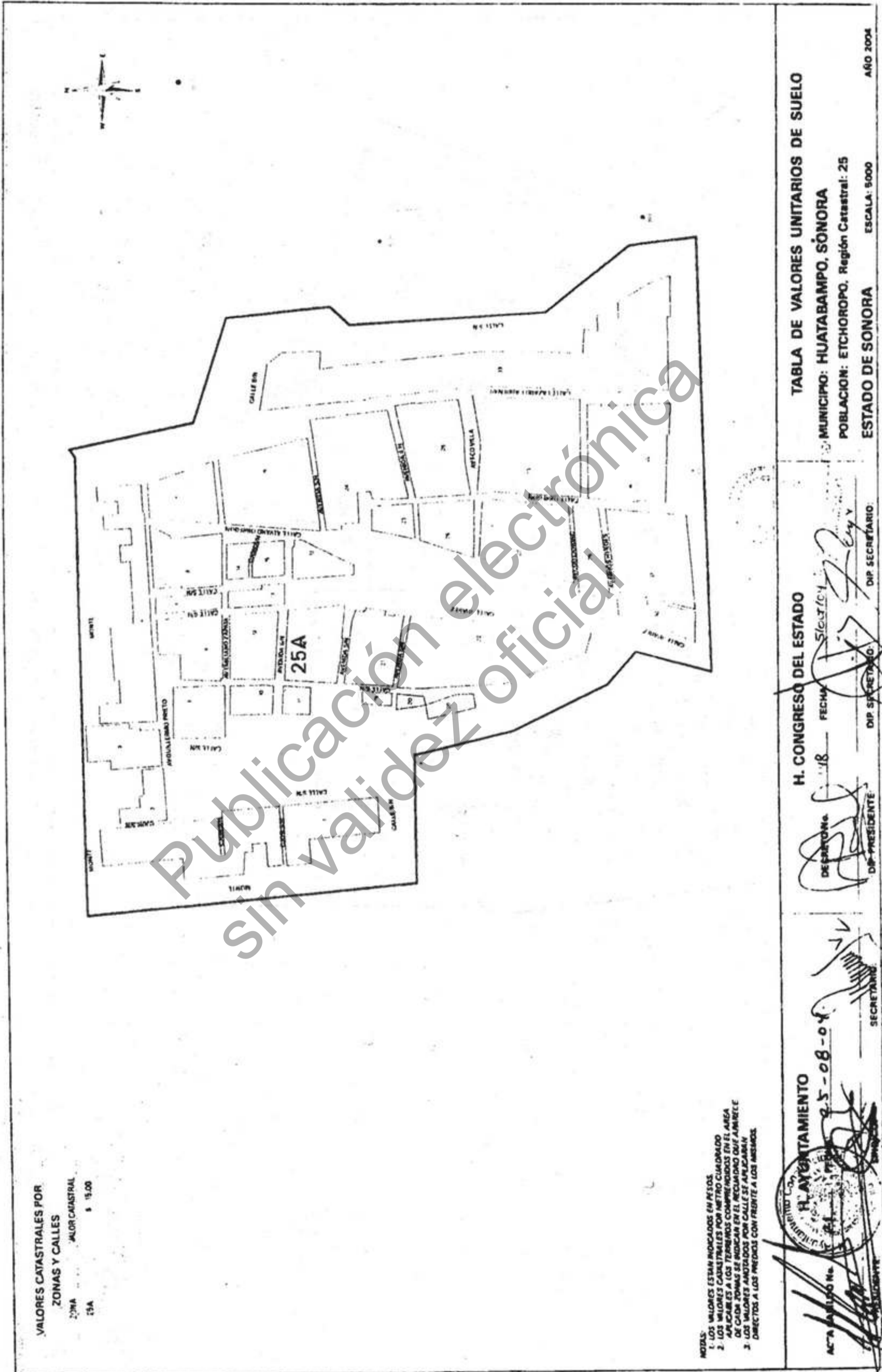


VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA	VALOR CATASTRAL
24A	\$ 15.00
24B	\$ 10.00

NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SE APLICAN A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
 3. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN A DIRECTOS A LOS PRECIOS COTI FRENTE A LOS MDS/DC.

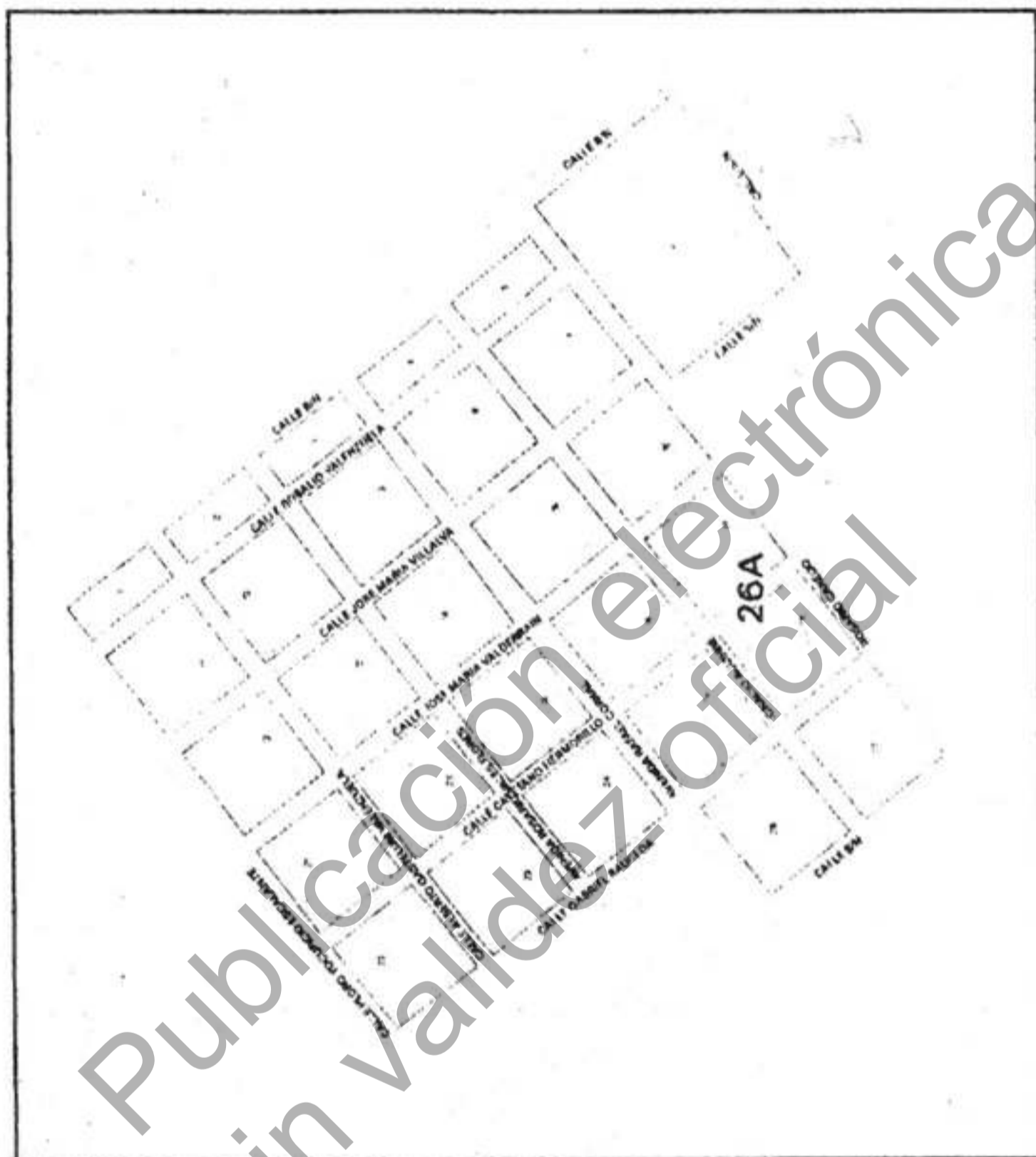
ACTA No. 25-02-04
 H. AYUNTAMIENTO
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETOS No. 148
 FECHA: 25-11-04
 TITULO: 178
 TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: ESTACION DON, Region Catastral: 24
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 8000
 AÑO 2004
 SECRETARIO: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
 ZONA VALOR CATASTRAL
 25A \$ 15.00

NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS TERRENOS.
 3. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS TERRENOS DIRECTOS A LOS FRENTOS CON FRENTE A LAS CALLES.

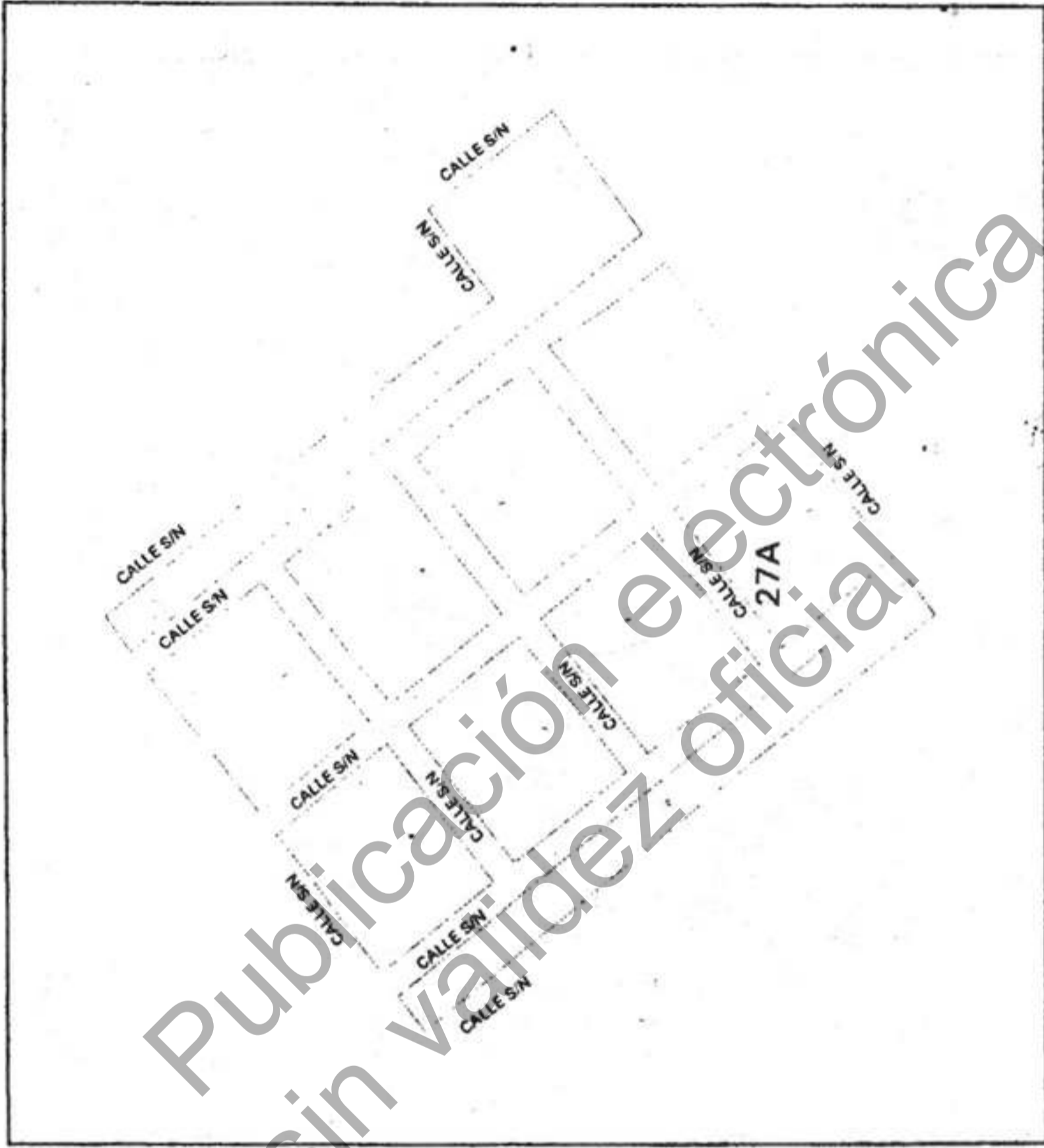
ACTA No. 05-08-04
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO No. 118 FECHA 25/11/04
 DIP. SECRETARIO
 DIP. SECRETARIO
 DIP. SECRETARIO
 TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SÓNORA
 POBLACION: ETCHORPO, Región Catastral: 25
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 5000
 AÑO 2004



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
26A 10.00

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICADOS A LOS TERRENOS EN EL AREA
DE LAS CALLES INDICAN EN EL REGLAMENTO QUE AMARCE
3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APPLICAN
DIRECTOS A LOS PRECIOS CONFRONTE A LOS VALORES

ACTA CABILDO No. 21 Sesión 25-08-04
SECRETARÍA
SECRETARIO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DECRETO No. 148 FECHA: 25-08-04
DIP. PRESIDENTE
DIP. SECRETARIO
DIP. SECRETARIO
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
POBLACION: CUE TIERRA Y LIBERTAD, Región Catastral: 26
ESTADO DE SONORA ESCALA: 6000 AÑO 2004



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
27A \$ 10.00

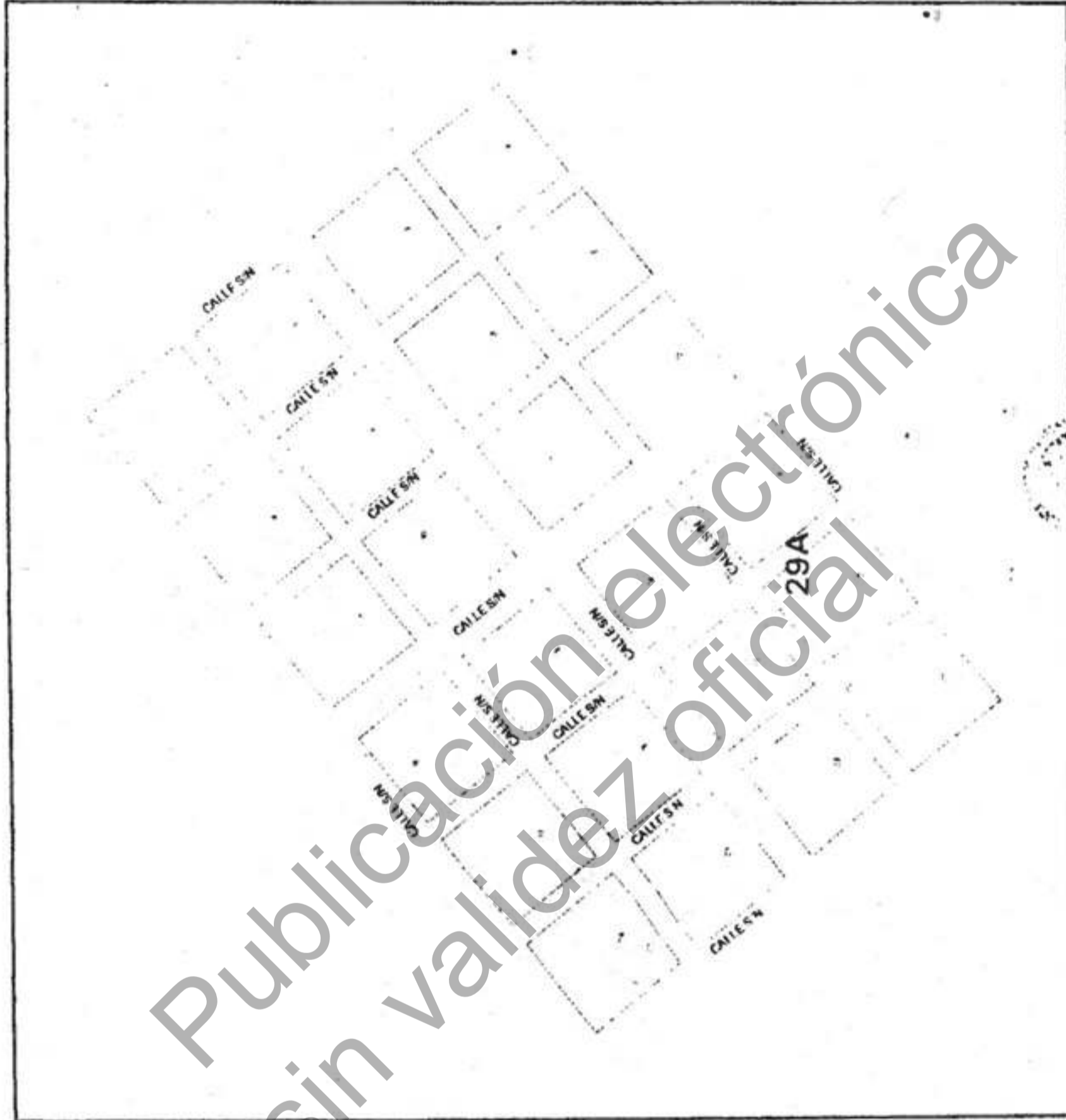
NOTAS:
1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICAN A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADASTRO Y SE REVISARAN EN EL MOMENTO QUE LA MUSE
3. LOS VALORES CATASTRALES POR CALLE SE LEAN CAMBIA
DIRECTO A LOS PRECIOS CON FINALES 4. LOS VALORES

Publicación electrónica
Sin validez oficial

H. CONGRESO DEL ESTADO N.º 100 ESTADO TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE NACAPUL, Región Catastral: 27
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 4000 AÑO 2004

DECRETADO EN: 19/8 FECHA: 15/11/04
 DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

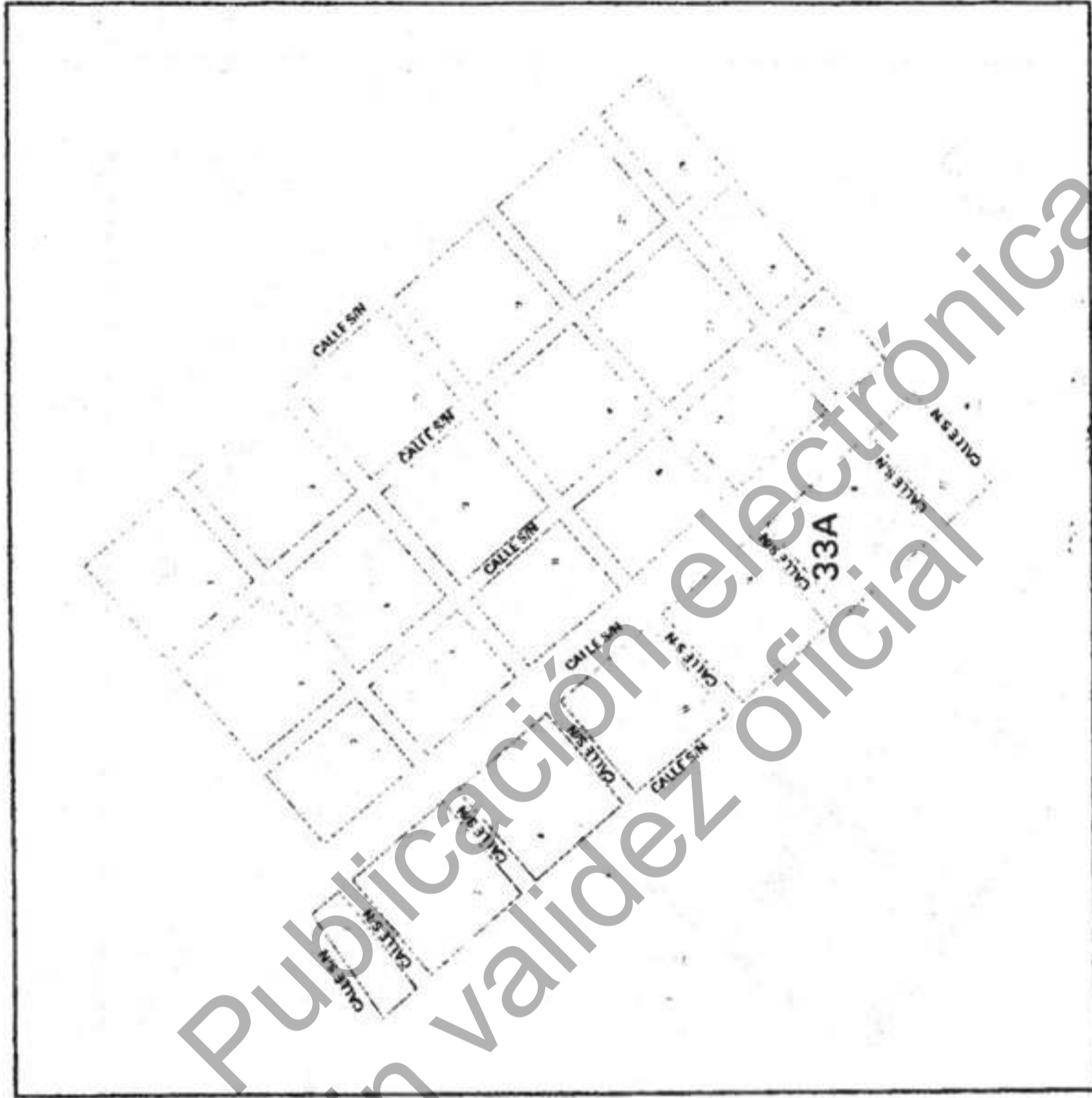
H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
 29A VALOR CATASTRAL
 29A 10.00

NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON VALORES DE REFERENCIA
 3.- LOS VALORES CATASTRALES SON VALORES DE REFERENCIA
 4.- LOS VALORES CATASTRALES SON VALORES DE REFERENCIA

ACTA N.º 25-08-04
 H. CONGRESO DEL ESTADO N.º 29A
 DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 SECRETARÍA DE ECONOMIA Y FINANZAS
 H. CONGRESO DEL ESTADO N.º 29A
 DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 SECRETARÍA DE ECONOMIA Y FINANZAS
 TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATARAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE PLUTARCO ELIAS CALLES, Región Catastral: 29
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 9000
 AÑO 2004



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
 ZONA VALOR CATASTRAL
 33A 10.00

NOTA:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PIEDOS
 2.- LOS VALORES SON LOS VALORES COMERCIALES EN EL AREA DE CALLES Y CALLES SE INDICAN EN EL REGISTRO DE LA AREA
 3.- LOS VALORES INDICADOS SON CALLES Y CALLES
 4.- LOS VALORES SON EN PIEDOS

Publicación electrónica
 sin validez oficial

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE JUAN ESCUTIA, Región Catastral: 33
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 5000
 AÑO 2004

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETOS No. 1166
 FECHA: 25-08-04
 DIP. SECRETARIO
 DIP. PRESIDENTE

SECRETARIO
 25-08-04
 ACTA No. 25-08-04

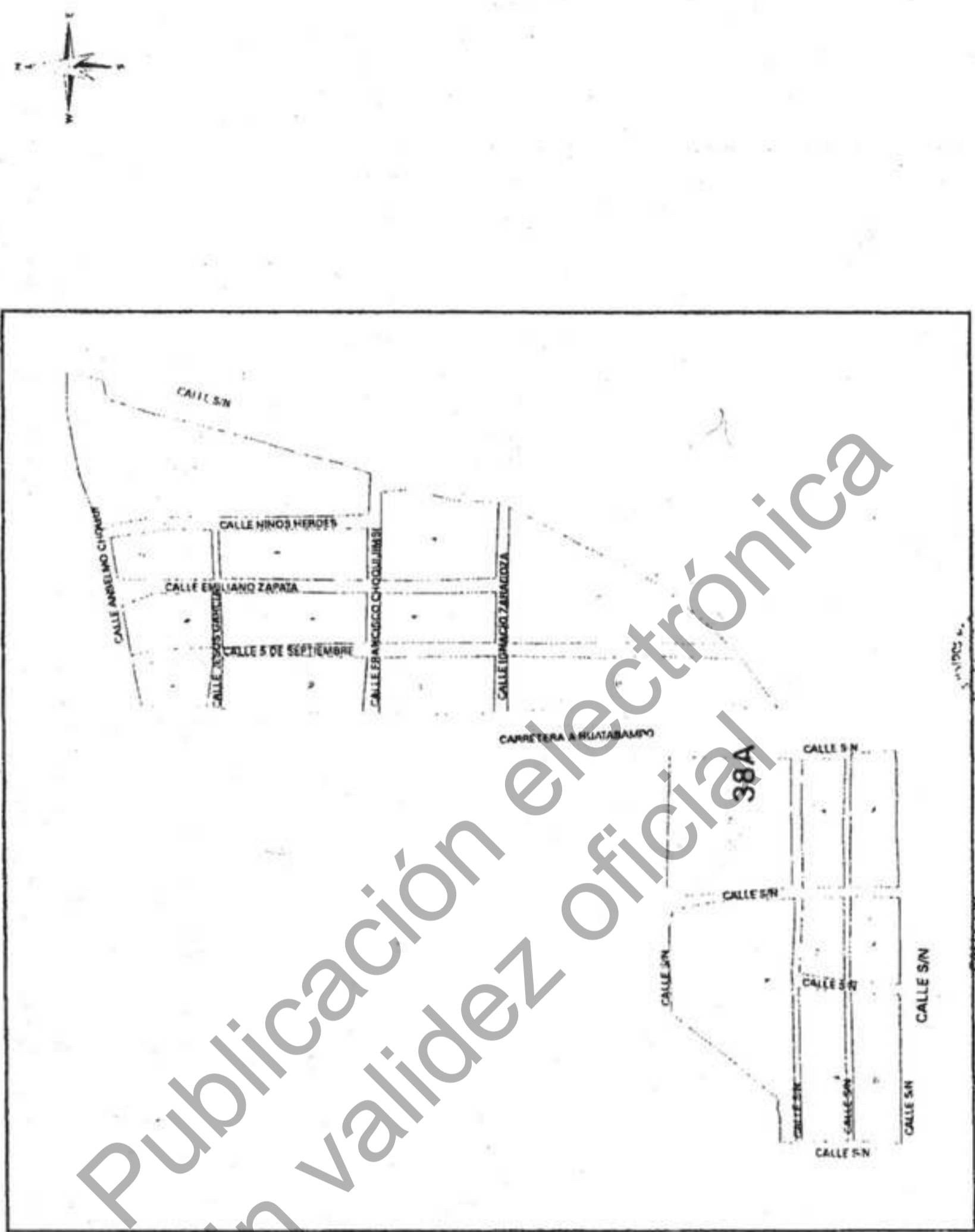


VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
 ANGELES CASTAÑA
 3/10/04

- 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
- 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
- 3. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
- 4. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
- 5. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO

ACTA DEL AYUNTAMIENTO
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETOS
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETOS
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETOS

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE MAYO FUERTE. Región Catastral: 35
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 8000
 AÑO 2004



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
 ZONA 38A
 VALOR CATASTRAL 1 10.00

NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICAN A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECLAMADO QUE ANTERE
 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CONFRONTE A LOS MISMO.

ACTA CABILDO No. 25-08-04.
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO N. C. ESTADO
 DECRETOS No. 146
 FECHA: 25/11/04
 DIP. SECRETARIO
 DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE EL RIVITO, Región Catastral: 38
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 4000
 AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA VALOR CATASTRAL

40A \$ 10.00

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
- 3.- APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO DEL AREA
- 4.- LOS VALORES APPLICADOS POR CALLES Y CALLES
- 5.- TIENEN A LOS PRECIOS CON PRECIO A LOS PRECIOS

ACTA CABILDUNICO

H. AYUNTAMIENTO

DECRETO No. 145

FECHA: 25-09-04

DIP. SECRETARIO: [Signature]

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 145

FECHA: 25-09-04

DIP. SECRETARIO: [Signature]

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CUE A OBREGON TAPIA, Región Catastral: 40

ESTADO DE SONORA ESCALA: 8000 AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA: 31A
VALOR CATASTRAL: \$ 10.00

ACTA CABILDO No. 20-08-04

H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIO: [Signature]

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

FECHA: 1/8
SECRETARIO No. 1/8
H. CONGRESO DEL ESTADO M. COAHUILA DE ZARAGOZA
LEST-100

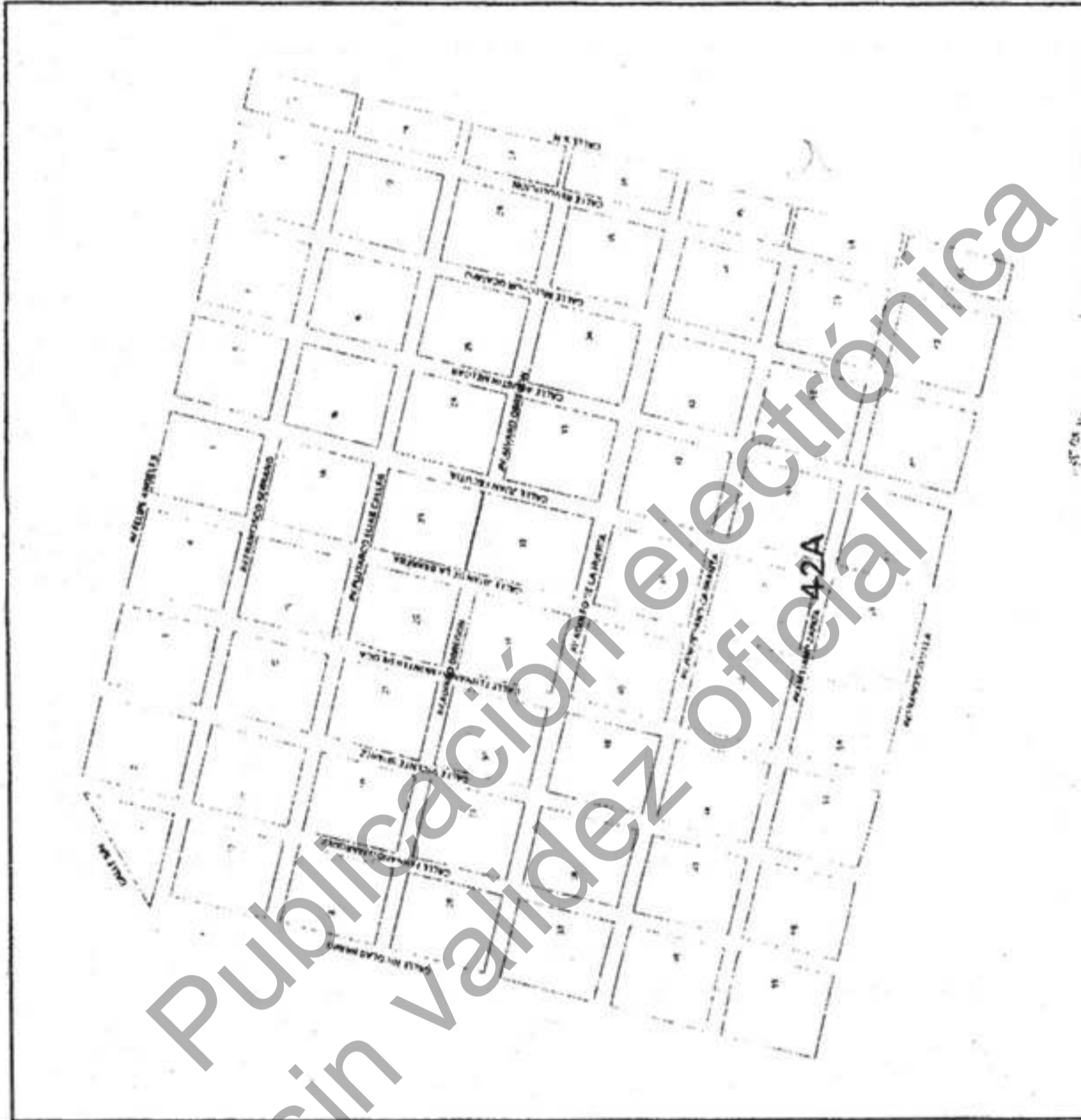
ESTADO DE SONORA ESCALA: 8000

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
POBLACION: CUE PRIMERO DE ABRIL, Región Catastral: 41

AÑO 2004

NOTAS:

1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APARADOS A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA LOTAS SE INDICAN EN EL RECUADRO ADYACENTE.
3. LOS VALORES INDICADOS SON PARA LA ZONA 31A.



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
42A 1 10.00

- NOTAS:
- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 - 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON CUADRADOS EN EL AREA DE CALLES Y CALLES DE CALLES INDICADAS EN EL RECLAMADO QUE APARECE
 - 3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS FINJIDOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CANTONAL No. 21
FECHA: 25-08-04

SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO H. SECRETARIO

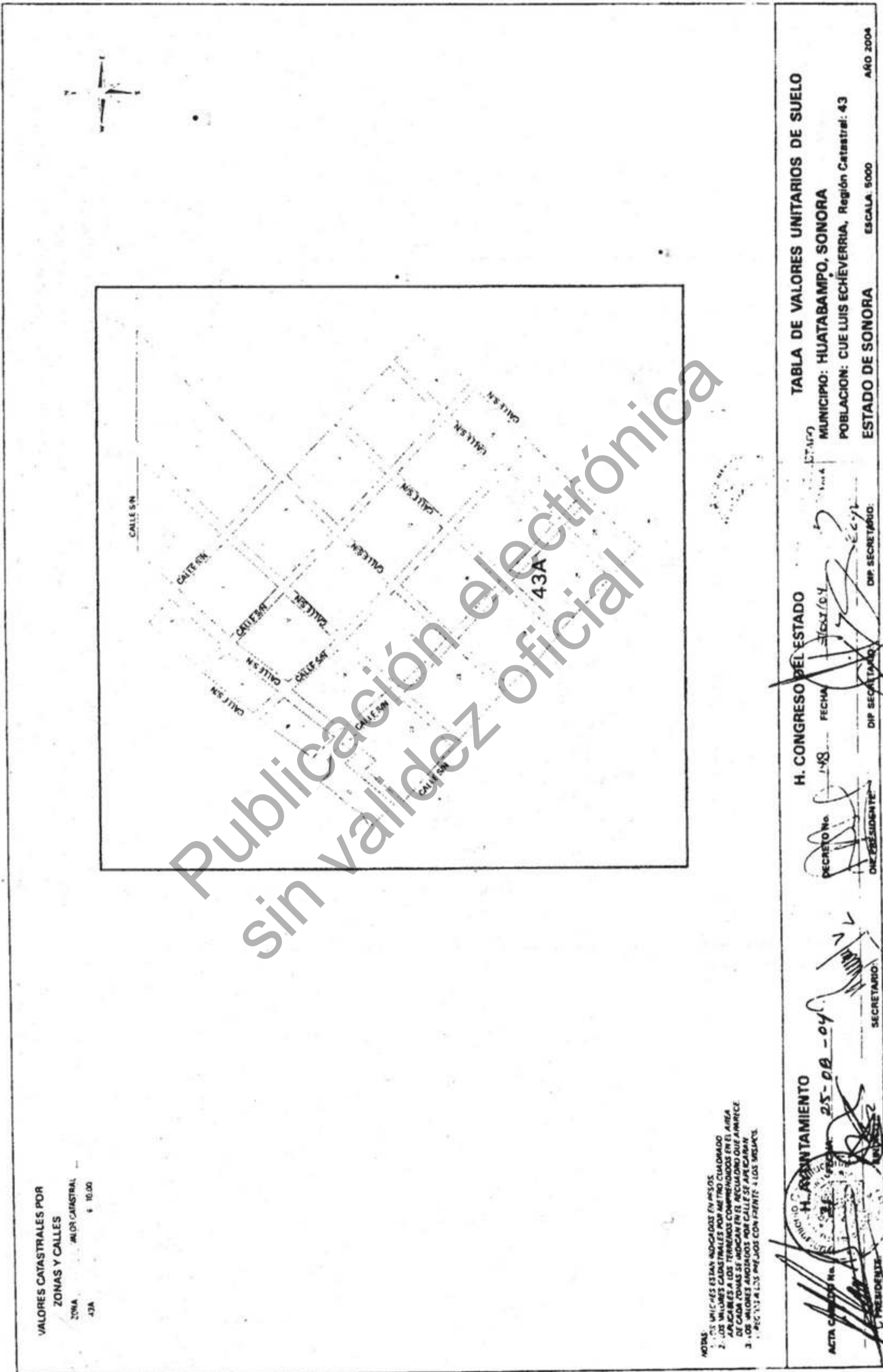
FECHA: 25-08-04

DECRETO No. 21

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
POBLACION: CUE JUAN DE LA BARRERA, Región Catastral: 42

ESTADO DE SONORA
ESCALA: 7000
AÑO 2004

Publicación electrónica
Sin validez oficial



ACTA CATASTRAL No. 25-DB-04

H. CONGRESO DEL ESTADO
SECRETARIO
DIP. SECRETARIO

DECRETO No. 148
FECHA 25/11/04
DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
POBLACION: CUE LUIS ECHEVERRIA, Región Catastral: 43
ESTADO DE SONORA ESCALA: 5000 AÑO 2004

Publicación electrónica
sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA VALOR CATASTRAL

44A \$ 10.00

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE A SIEMPRE.
- 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

ACTA CATASTRAL

H. AYUNTAMIENTO

25-08-04

SECRETARIO

SECRETARÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 148

FECHA: 15/07/04

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CUE LAS PARRAS, Región Catastral: 44

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:3000

AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA: 46A

VALOR CATASTRAL: \$ 10,000

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CUELA CUCHILLA, Region Catastral: 46

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 4000

AÑO 2004

NOTAS:

1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADADO APLICAN A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE AMBROS.
3. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN QUICHO, A LOS PRECIOS CORRESPONDIENTE A LOS TERRENOS.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CAYADO NO. 21

FECHA: 25-08-04

SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

SECRETARIO: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

Publicación electrónica
Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

79NA VALOR CATASTRAL

47A 1 10.00

NOTAS:

1. LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SE APPLICAN A LOS TERRENOS CON REGISTRO EN AREA
3. CADA PARCELA DEBEN SER REGISTRADAS EN LA AFIPCE
4. LOS VALORES SE DAN EN EL SIGUIENTE ORDEN:
5. METROS A LOS PRECIOS CONVIRTEN A LOS METROS

Publicación Electrónica

Sin validez oficial

ACTA CANTONAL

H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIO

20-08-04

DECRETO No. 116

FECHA: 20/11/04

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

ESTADO DE SONORA

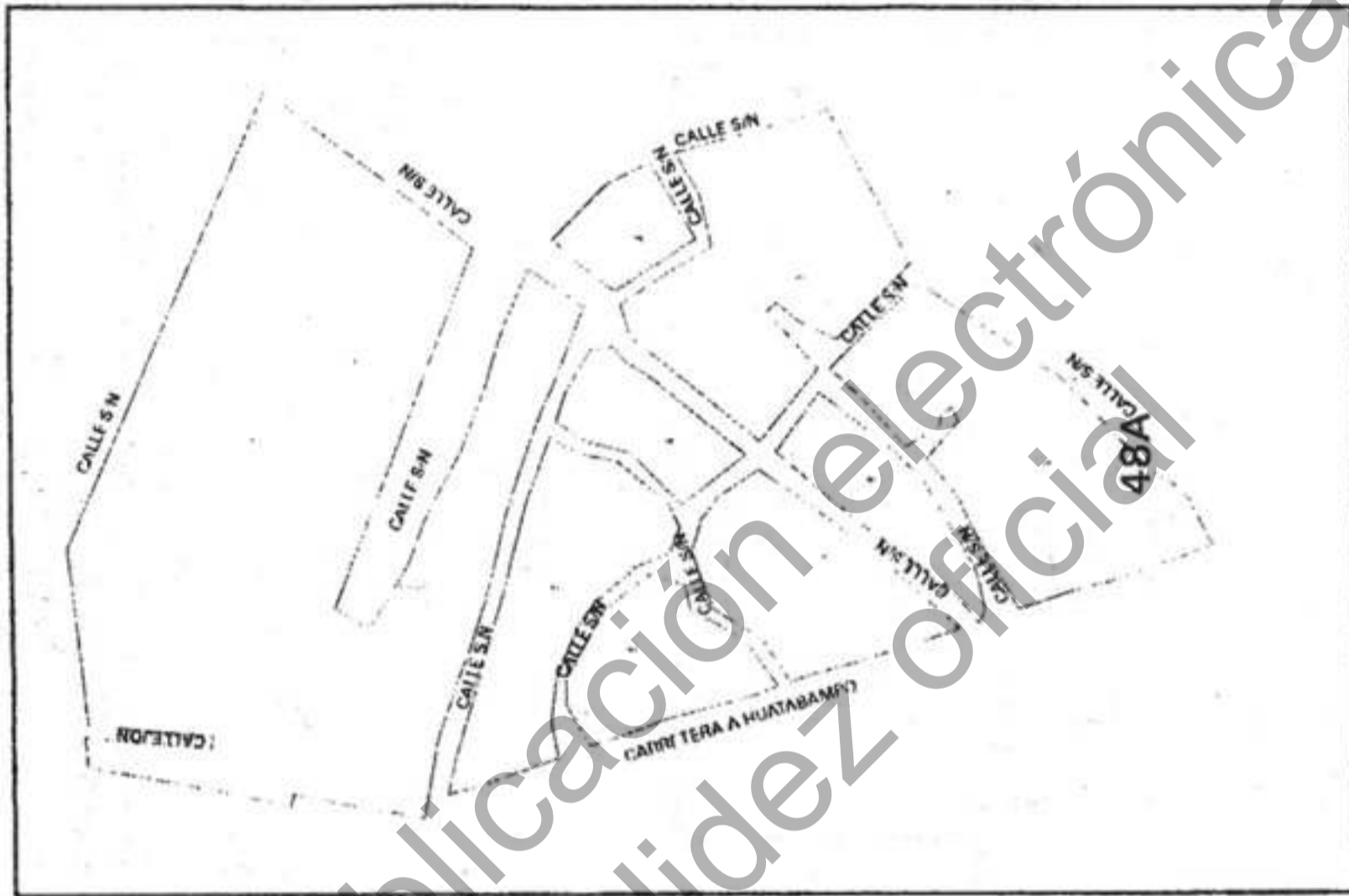
ESCALA: 4000

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CUE POZO DULCE, Región Catastral: 47

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

AÑO 2004



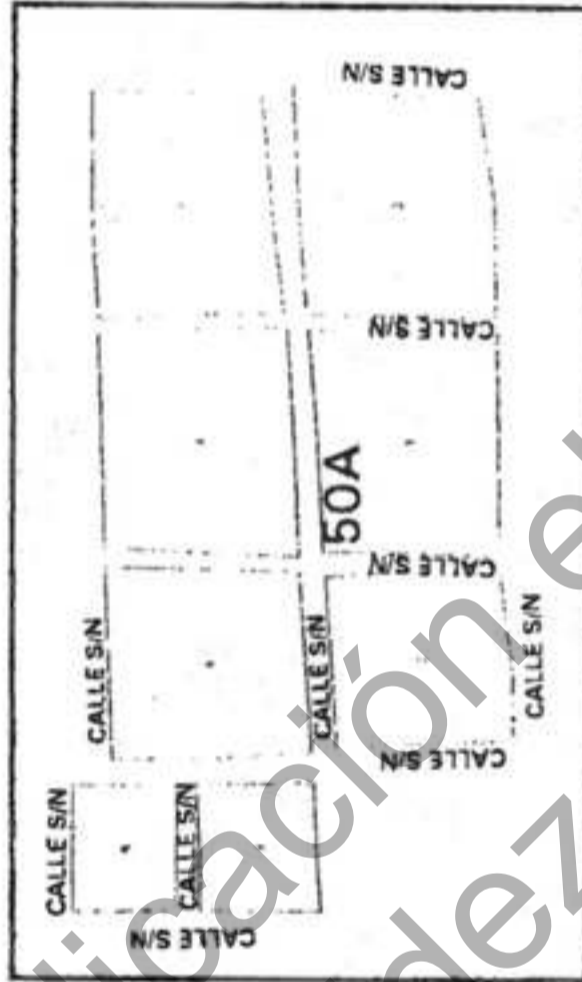
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
48A \$ 10.00

- NOTAS:
1. LOS MEDIDOS ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS MEDIDOS CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APARECE.
 3. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL LADO SUR DE LA CALLE Y A LOS TERRENOS CON FRENTE A LAS CALLES.

ACTA CABILDO 20-05-04
 H. AYUNTAMIENTO
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETOS 118
 FECHA 20-05-04
 TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE EL CITAVARO, Región Catastral: 48
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 3000 AÑO 2004

PRESIDENTE: SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
50A 10.00



NOTA: VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
1. LOS VALORES SE REFIEREN POR METRO CUADRADO
2. LAS CALLES SE REFIEREN POR METRO CUADRADO
3. LOS VALORES SE REFIEREN EN EL AREA DE CALLES TANTO EN EL MEDIO COMO EN EL BARRIO
4. LOS VALORES SE REFIEREN POR CALLES APARTADAS
5. LOS VALORES SE REFIEREN CONFRONTE A LOS MUEBLES

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDUNO No. 21, FECHA: 26-06-04.

SECRETARIO: [Signature]
PRESIDENTE: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 1418, FECHA: 14/8

DIP. PRESIDENTE: [Signature]
DIP. SECRETARIO: [Signature]
DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CUE CAHUITEVA, Region Catastral: 50

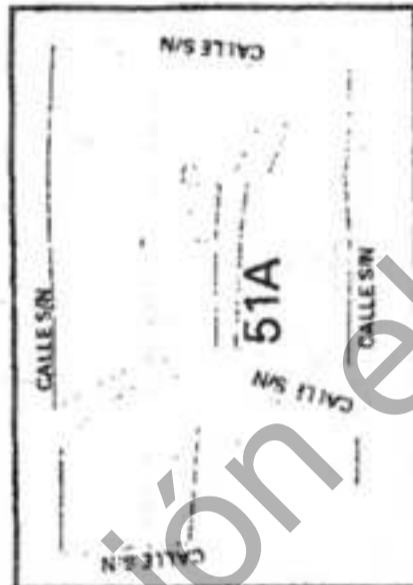
ESTADO DE SONORA

ESCALA: 3000

AÑO 2004

Publicación electrónica
Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
51A \$ 10.00



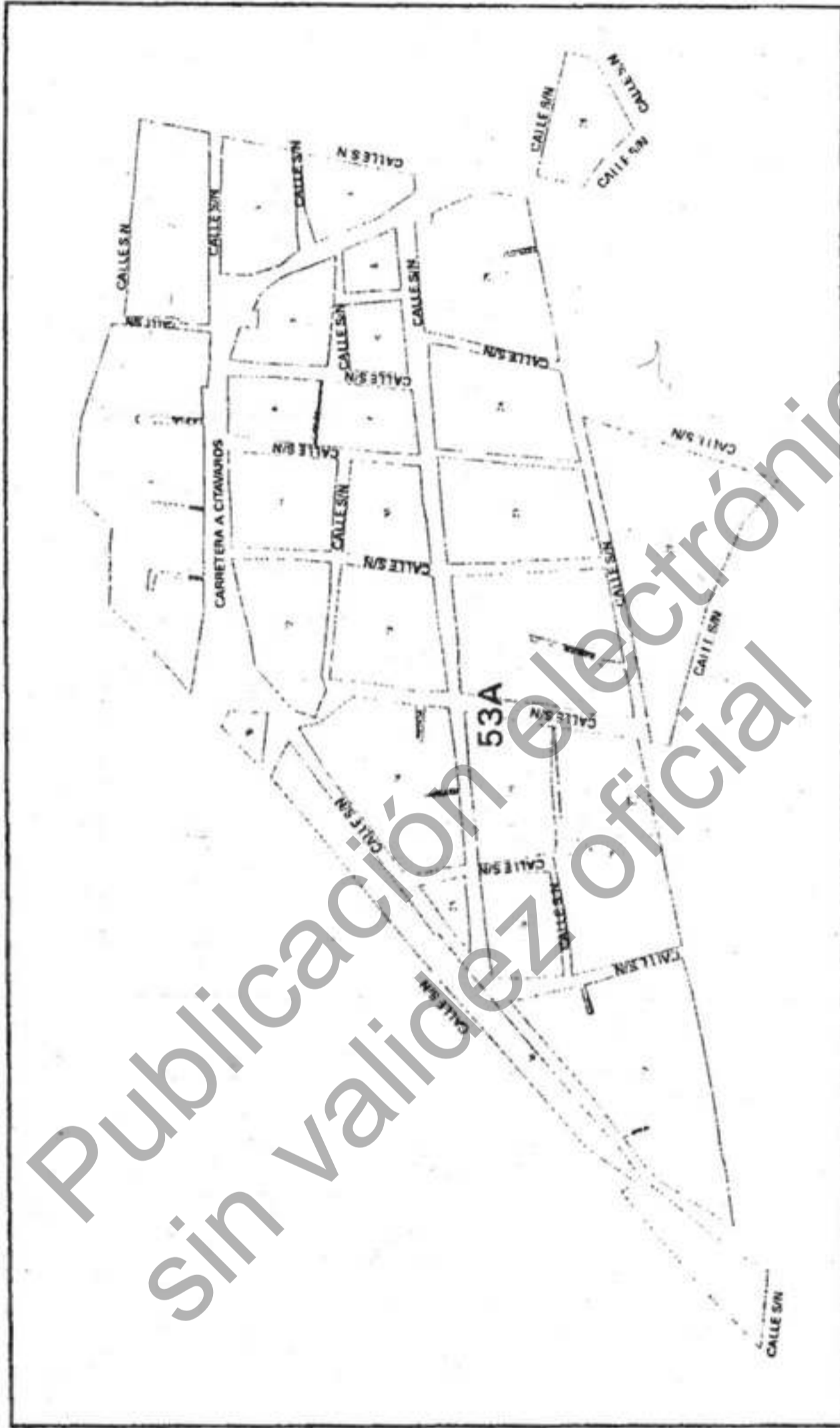
Publicación Electrónica
Sin validez oficial

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE DIRECTOS A LOS PRECIOS CORRESPONDIENTE A LOS MISMOS.

ACTA CABILDO No. 25-08-04
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 148
FECHA: 25/11/04
DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
POBLACION: CUE AQUICHOPO, Región Catastral: 51
ESTADO DE SONORA ESCALA: 3000
AÑO 2004



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
53A \$ 10.00

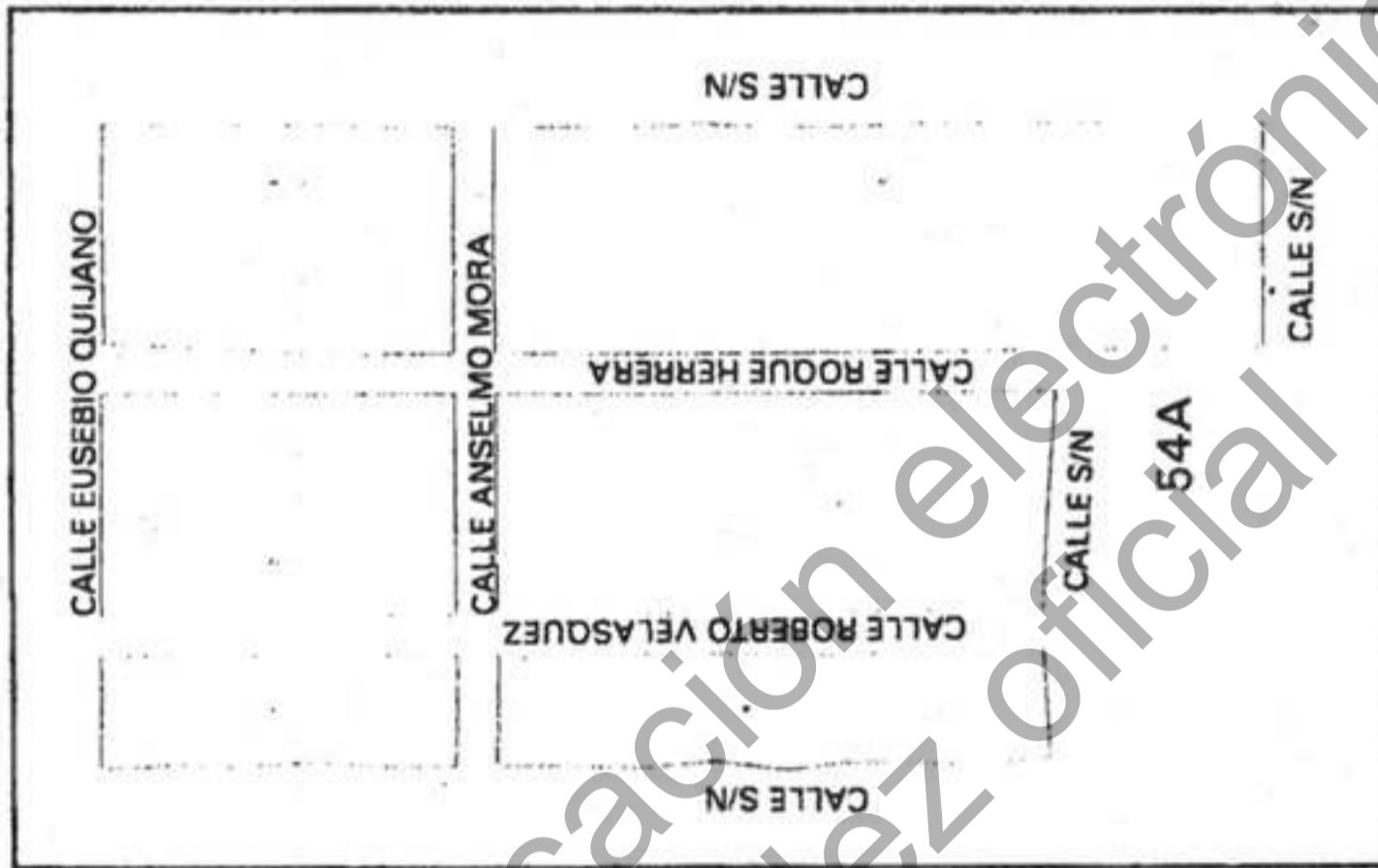
NOTAS:
1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO PARA CALLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL PREGIUNTO QUE ANTECEDE.
3. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
DIRECTOR DE LOS PRECIOS CON PRESENTE A LOS MUNICIPIOS.

ACTA CABA...
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
25-08-04
SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
SECRETARÍA
148
FECHA: 25/11/04
DIP. SECRETARIO
DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
POBLACION: CUE SAHUIARAL DE OTERO, Región Catastral: 53
ESTADO DE SONORA ESCALA: 5000 AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
54A \$ 10.00



- 1.- LOS VALORES SON INDICADOS EN PESOS
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICAN A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL RECIBIDO QUE SE EMITE
- 3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS PRECIOS CON 18/20/7 A LOS METROS

H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. SECRETARIO

ESCALA: 3000

ESTADO DE SONORA

MUNICIPIO: HUATABAMPÓ, SONORA

POBLACION: CUE ORABA, Región Catastral: 54

AÑO 2004

Publicación electrónica
Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA VALOR CATASTRAL

SSA 10.00

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SE APLICAN A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE LOS VALORES INDICADOS POR CALLES ANEXAS Y FRONTERAS A LOS FRONTEROS CON FRONTE A LOS MISMOS
- 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLES ANEXAS Y FRONTERAS A LOS FRONTEROS CON FRONTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDU No. 25-28-04

SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 148

FECHA: 25-11-04

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CUE EL JUPARE, Región Catastral: 55

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 3000

AÑO 2004

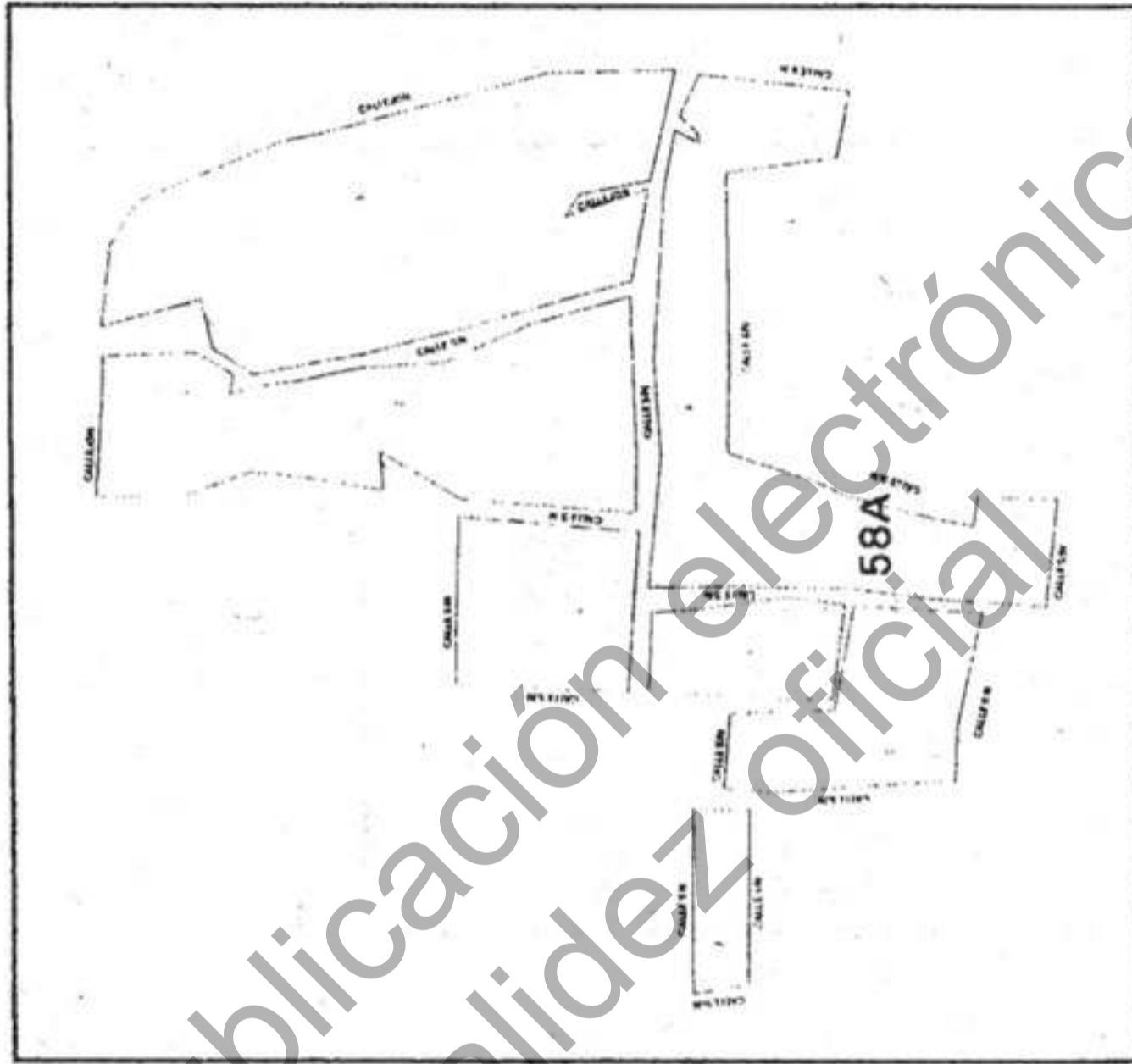


VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
57A \$ 10.00

NOTAS:
1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERMINOS COMPRESOS EN EL AREA
DE CADA TOMA SE INDICAN EN EL REGLAMENTO QUE ANEXE
3. LOS VALORES ASIGNADOS POR CALLE SE APLICAN
DIRECTOS A LOS MEDIDOS CONTINENTE A LOS MEDIDOS

Publicación electrónica
Sin validez oficial

ACTA CAMBIO	SECRETARÍA	SECRETARIO	DIP. SECRETARIO	ESTADO DE SONORA	ESCALA: 3000	AÑO 2004
H. AYUNTAMIENTO	25-08-04			MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA		
				POBLACION: CUE LAS MAMIAS, Región Catastral: 57		
				TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO		
				H. CONGRESO DEL ESTADO		
				DECRETO No. 148	FECHA: 10/11/04	
				DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
58A \$ 10.00

NOTAS:
1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2- LOS VALORES SON PARA UN METRO CUADRADO
3- LOS VALORES A LOS TERRENOS COMPENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
4- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS TERRENOS ANOTADOS CON FRETE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO No. 25-08-04
FECHA: 25-08-04

H. CONGRESO DEL ESTADO

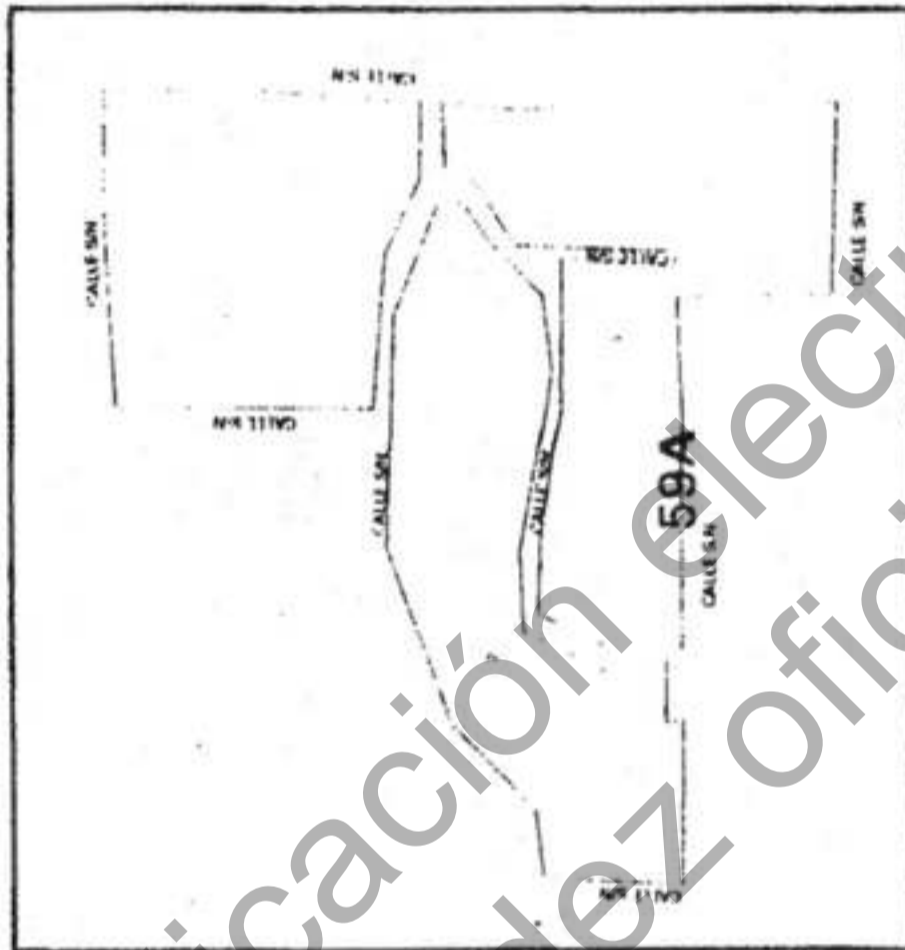
SECRETARÍA No. 148
FECHA: 25/11/04

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
POBLACION: CUE LA CHINA, Región Catastral: 58
ESTADO DE SONORA ESCALA: 4000
AÑO 2004

Publicación electrónica
Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
 ZONA VALOR CATASTRAL
 59A 10.00

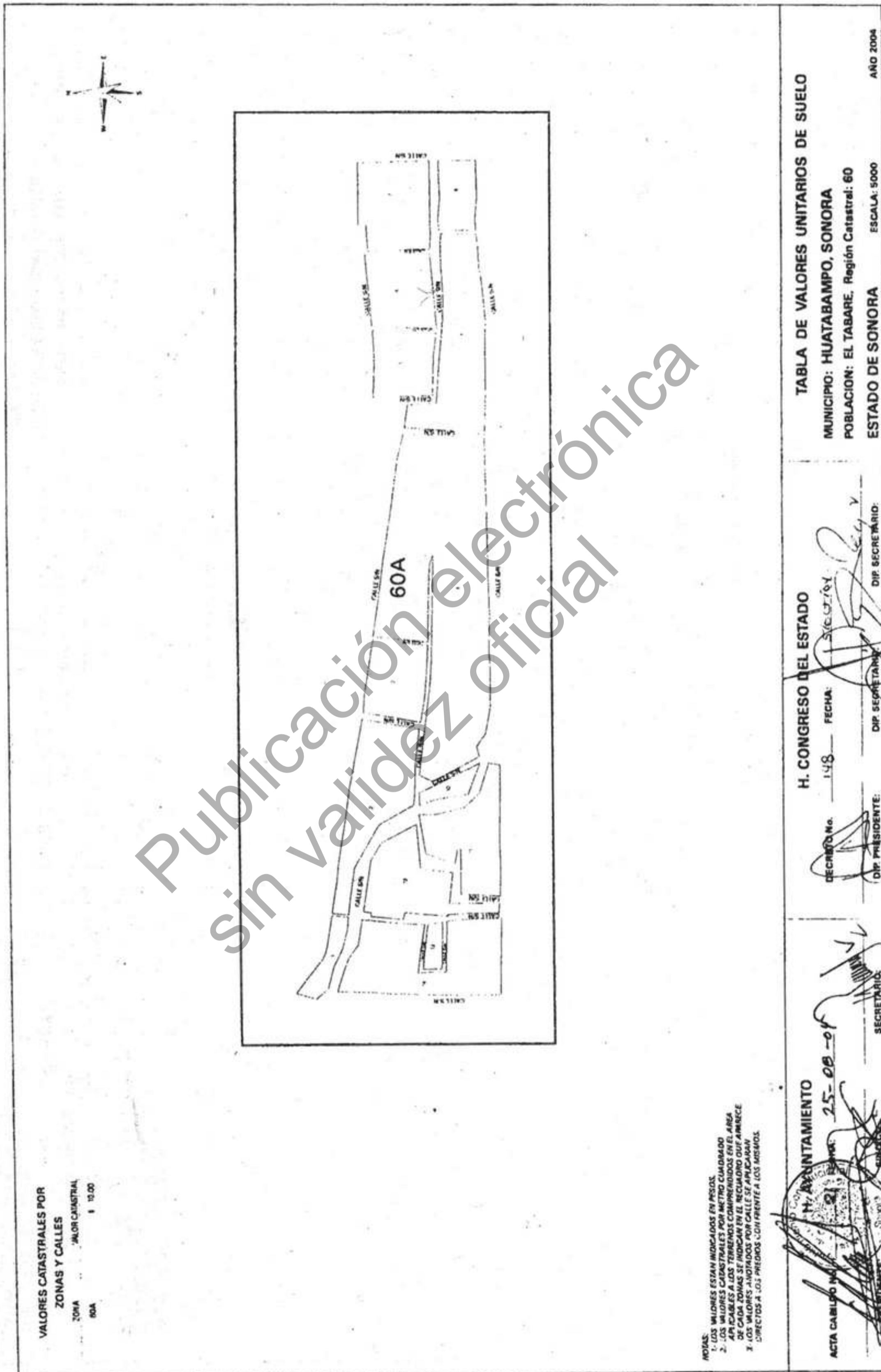


Publicación Electrónica
 Sin validez oficial

NOTAS:
 1.- LOS VALORES SE EN INDICADOS EN PESOS
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SE ENCLASIFICAN EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECORRIDO QUE AMARCA:
 3.- LOS VALORES INDICADOS SON CALLE 59 A KANAN
 4.- LOS VALORES CATASTRALES EN LOS MUNICIPIOS

ACTA CERRADO N° 23-08-04
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE LA GALERA, Región Catastral: 59
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 3000 AÑO 2004

SECRETARIO
 DIP. SECRETARIO
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 SECRETARIO
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 SECRETARIO



Publicación electrónica
Sin validez oficial

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA CABILDO NO. 21
 FECHA: 25-08-04
 SECRETARÍA: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO No. 148
 FECHA: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: EL TABARE, Región Catastral: 60
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 5000 AÑO 2004

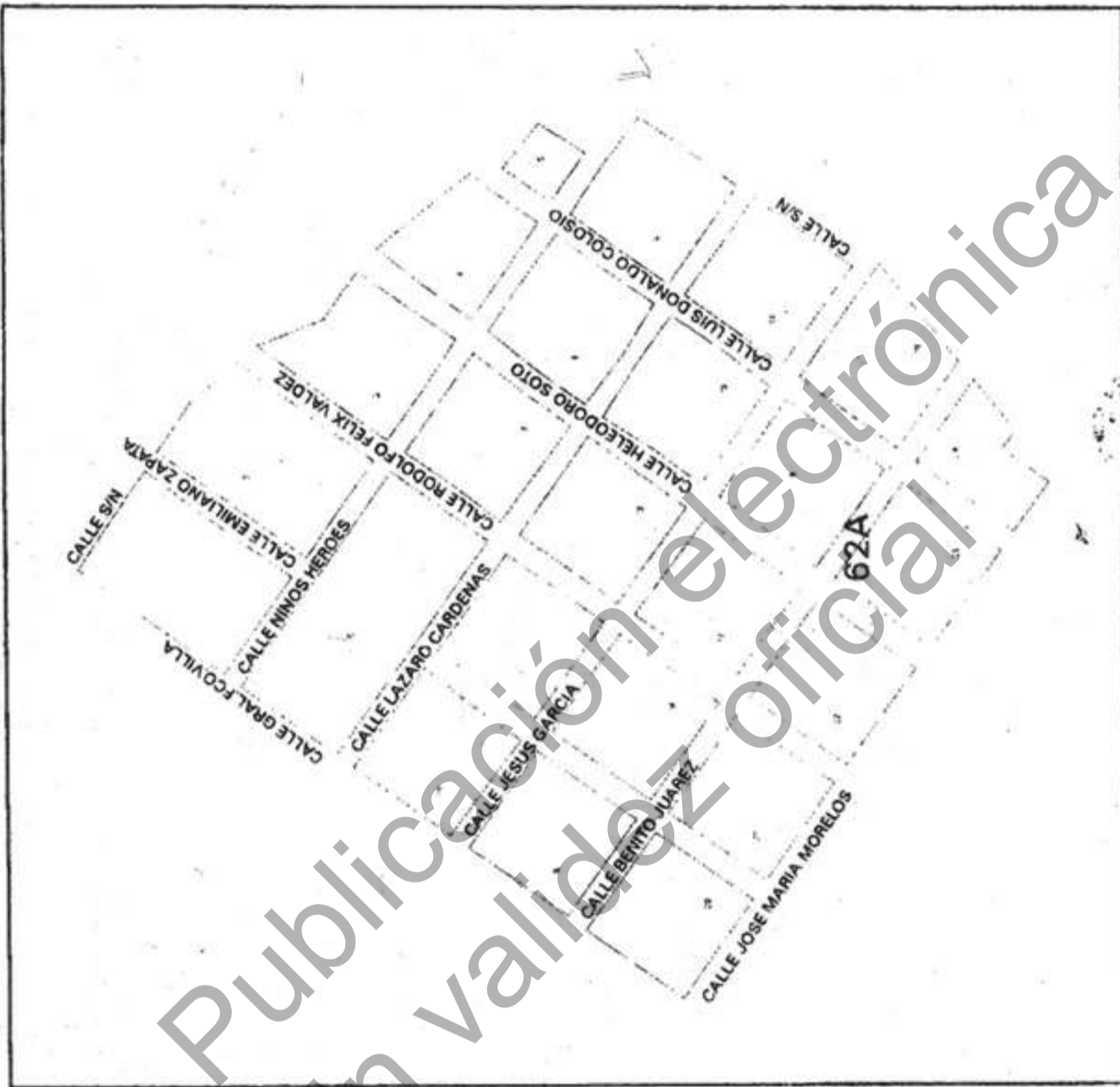


VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
 ZONA VALOR CATASTRAL
 61A 10.00

NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
 3.- LOS VALORES A NOTADOS POR CALLE SE APLICARAN SUJETOS A LOS PRECIOS CON PRESENTE A LOS DUEÑOS

Publicación electrónica
 Sin validez oficial

ACTA CATASTRAL No. 25-08-04
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARIO: [Signature]
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 SECRETARIO: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 148
 FECHA: 25-08-04
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: LA REFORMA, Región Catastral: 61
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 4000
 AÑO 2004



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
79NA \$ 10.00
62A \$ 10.00

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SE APLICAN A LOS TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN EN SU AREA.
3.- LOS VALORES INDICADOS EN EL RECLAMADO QUE APARECE DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS USUARIOS

ACTA CABILDO MUNICIPAL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
POBLACION: CUE LAS AGUILAS, Región Catastral: 62
ESTADO DE SONORA ESCALA: 4000 AÑO 2004
DIP. SECRETARIO: [Signature]
DIP. SECRETARIO: [Signature]

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
 ZONA VALOR CATASTRAL
 53A \$ 10.00

NOTA:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SE APLICAN A LOS TERRENOS COMERCIALES EN EL AREA DE CALLES Y CALLES EN EL REGISTRO QUE AMPLIEN
 3. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN A LOS TERRENOS COMERCIALES EN EL REGISTRO QUE AMPLIEN

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA CABILDO N.º 25-06-04
 SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DISTRITO FEDERAL
 SECRETARIO
 DIF. SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIF. SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIF. SECRETARÍA DE ECONOMÍA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE EL BABURO, Región Catastral: 63
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 3000 AÑO 2004

Publicación Electrónica Sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
 ZONA VALOR CATASTRAL
 64A \$ 10.00

NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE AJUNTA.
 3.- LOS VALORES ASIGNADOS POR CALLE SE APLICAN EN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

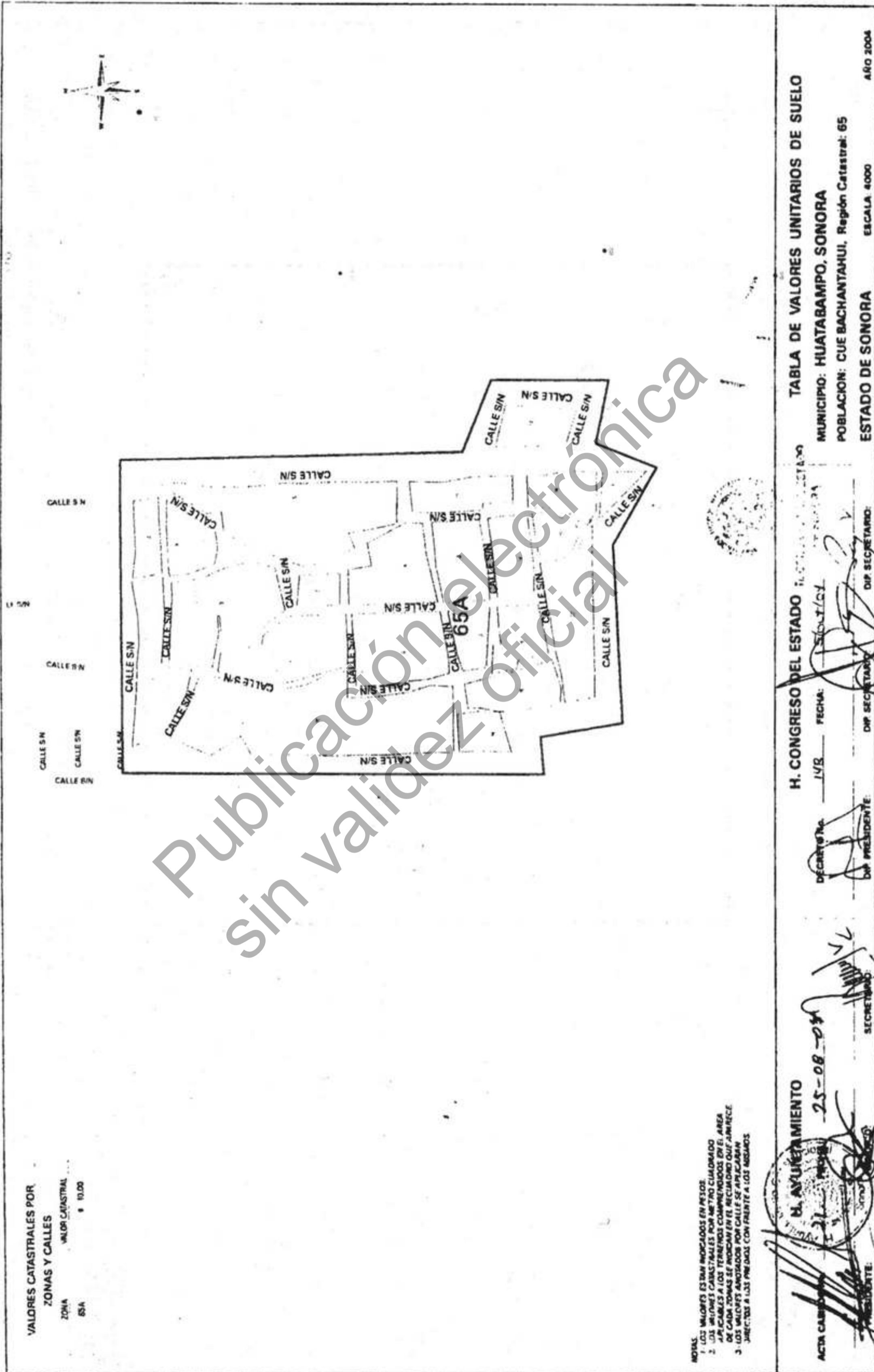
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE TOTOLIBOQUII, Región Catastral: 64
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 5000 AÑO 2004

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 148 FECHA: 20/11/04
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO No. 20-08-04
 SECRETARIO: [Signature]
 PRESIDENTE: [Signature]



Publicación electrónica
 sin validez oficial

ACTA CAMBIO DE AVANCEMIENTO
 25-08-04

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DELEGACION LOCAL
 SECRETARÍA
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE BACHANTAHUI, Región Catastral: 65
 ESTADO DE SONORA ESCALA 4000
 AÑO 2004

SECRETARÍA
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DELEGACION LOCAL
 SECRETARÍA
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE BACHANTAHUI, Región Catastral: 65
 ESTADO DE SONORA ESCALA 4000
 AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA: 56A VALOR CATASTRAL: \$ 10.00

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CUE LA SAVILA, Región Catastral: 66

ESTADO DE SONORA ESCALA: 5000

AÑO 2004

AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO No. 25-08-04

SECRETARIO: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

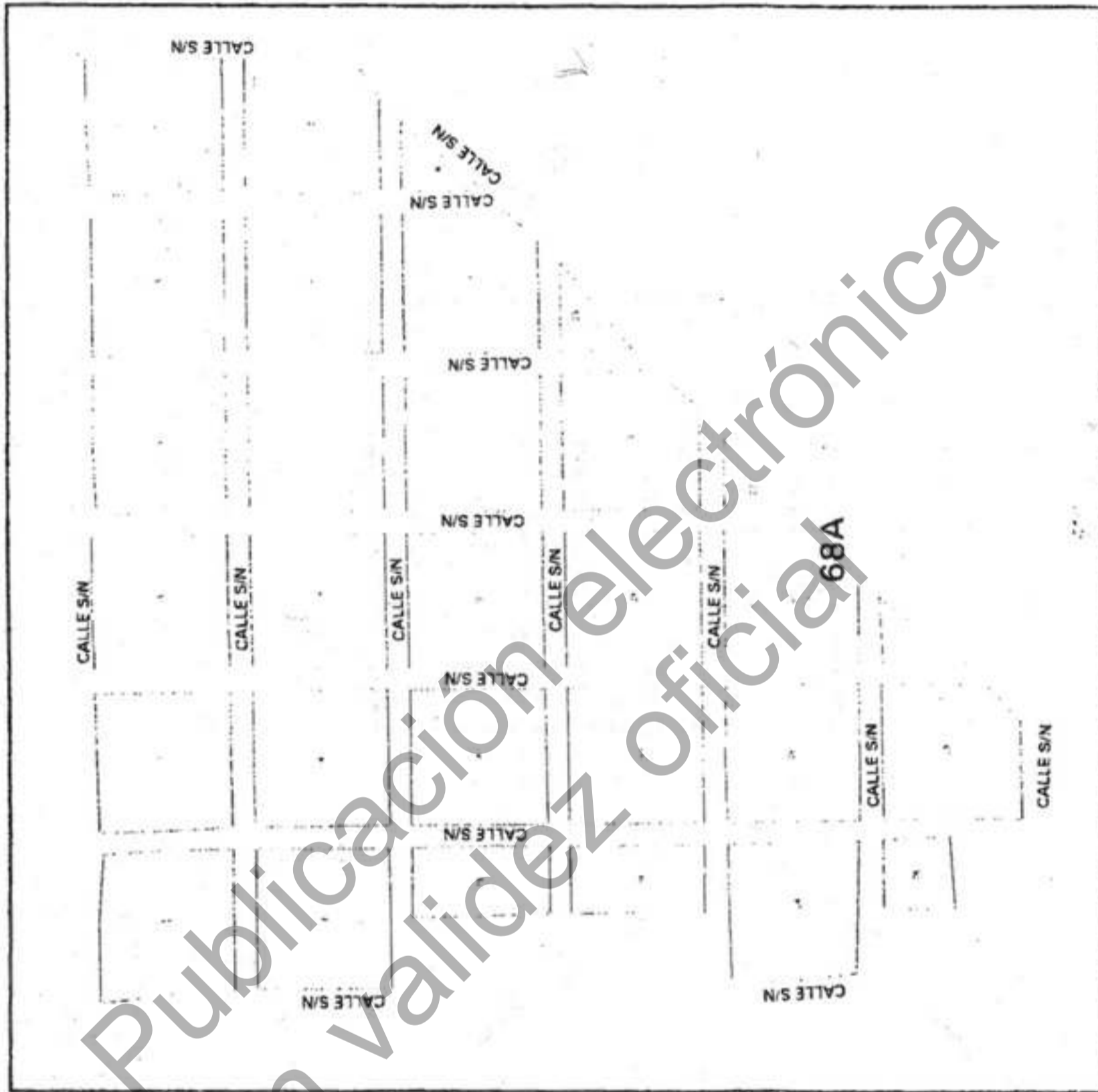
DECRETO No. 5017/04

FECHA: 25-11-04

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS CON MEDIDAS DIFERENTES A LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CON FRENTES A LOS MISMOS.
- 3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CON FRENTES A LOS MISMOS.

Publicación electrónica
Sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
 ZONA - VALOR CATASTRAL
 68A \$ 10,000

NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECLAMADO QUE AMPLIÉCE
 3. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

ACTA CABILDONICO
 SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO
 25-08-04
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO No. 148
 FECHA
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
 POBLACION: CUE ADOLFO LOPEZ MATEOS, Región Catastral: 68
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 4000
 AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA VALOR CATASTRAL

58A \$ 10.00





NOTA:

1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2. LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO
3. LOS VALORES SE APLICAN A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
4. EN CADA ZONA SE APLICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
5. LOS VALORES APLICADOS POR CALLES SE APLICAN
6. LOS VALORES APLICADOS POR CALLES SE APLICAN

M. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO No. 21

FECHA: 25-08-04

SECRETARÍA

SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

SECRETARÍA

FECHA: 25-08-04

DIP. SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

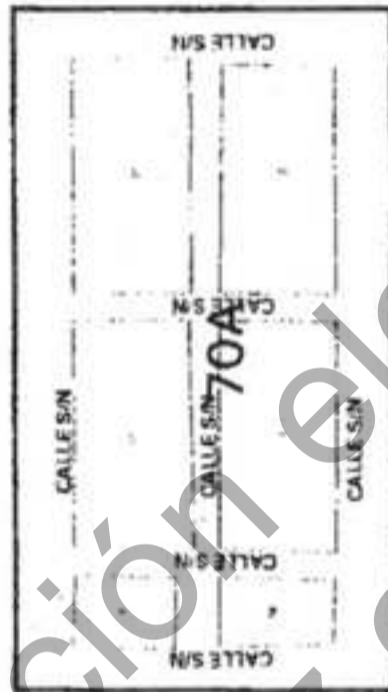
MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CUE LA ESQUINA, Región Catastral: 69

ESTADO DE SONORA ESCALA: 3000

AÑO 2004

Publicación Electrónica
sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
70A \$ 10,00

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
3.- VALORES A LOS QUE SE DEBE AGREGAR EL IMPORTE
DE LOS SERVICIOS DE LA COMUNIDAD
4.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN
DIRECTOS A LOS PRECIOS CONFRONTE A LOS ANTES

Publicación Electrónica
Sin validez oficial

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

POBLACION: CUE BUIYARUMO, Región Catastral: 70

ESTADO DE SONORA ESCALA: 3000

AÑO 2004

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 148

FECHA: 1/18

H. AYUNTAMIENTO

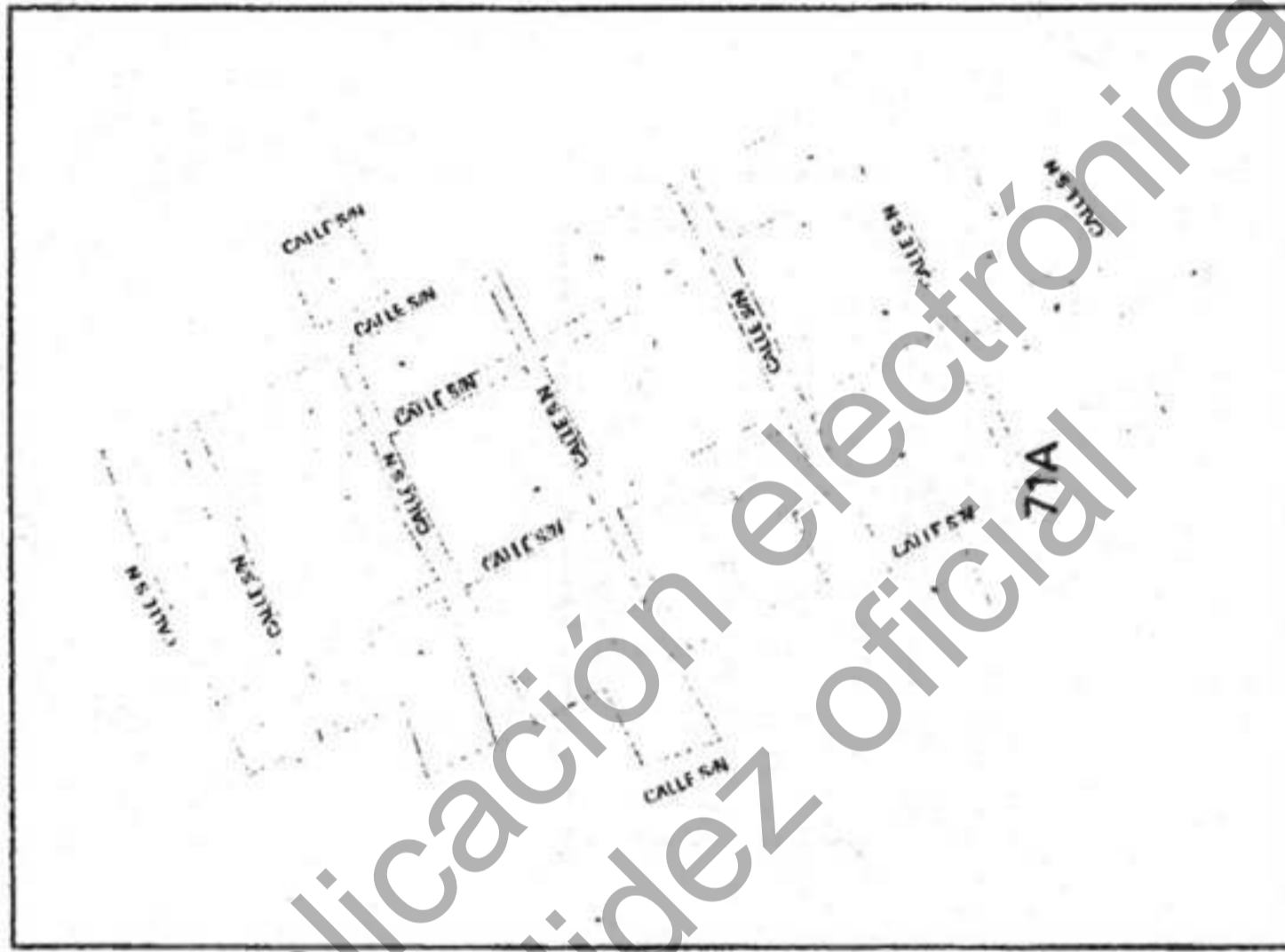
ACTA CABILDO No. 25-08-04

SECRETARIO

SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
1ª 10.00

NOTAS:
1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES ESTAN INDICADOS POR METRO CUADRADO.
3. LOS VALORES ESTAN INDICADOS POR METRO CUADRADO DE AREA.
4. LOS VALORES ESTAN INDICADOS POR METRO CUADRADO DE AREA.
5. LOS VALORES ESTAN INDICADOS POR METRO CUADRADO DE AREA.
6. LOS VALORES ESTAN INDICADOS POR METRO CUADRADO DE AREA.
7. LOS VALORES ESTAN INDICADOS POR METRO CUADRADO DE AREA.
8. LOS VALORES ESTAN INDICADOS POR METRO CUADRADO DE AREA.
9. LOS VALORES ESTAN INDICADOS POR METRO CUADRADO DE AREA.
10. LOS VALORES ESTAN INDICADOS POR METRO CUADRADO DE AREA.

Publicación electrónica
sin validez oficial

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA
POBLACION: CUE LOS POLLOS, Región Catastral: 71
ESTADO DE SONORA ESCALA: 5000
AÑO 2004

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 148
FECHA: 21-08-04
DIP. SECRETARIO: [Signature]

SECRETARIO
[Signature]

AYUNTAMIENTO
ACTA CAMBIO No. 21-08-04
PRESIDENTE: [Signature]



POBLACION	VALOR
CUE MAYO FUERTE	\$ 10.00
COL. 17 DE OCTUBRE	\$ 10.00
CUE COBERTIZO AGIABAMPO	\$ 10.00
CUE 21 DE MARZO	\$ 10.00
CUE BACHOMOJAQUI	\$ 10.00
CUE BACHOCO	\$ 10.00
CUE SIREBAMPO	\$ 10.00
CUE MORONCARIT	\$ 10.00

Publicación Electrónica
Simplicidad y Seguridad Oficial

NOTA:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2.- LOS VALORES CADASTRALES POR METRO CUADRADO
 APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
 3.- LOS VALORES ANOTADOS SON EFECTOS EN CASH
 DIRECTOS A LOS PUEBLOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO N.º 21 FECHA 25-08-04

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO N.º 118 FECHA: 25/11/04

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUATABAMPO, SONORA

SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

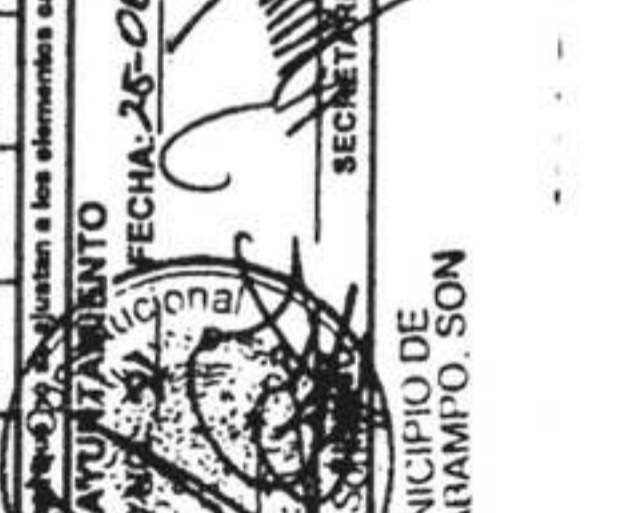
DIP. SECRETARIO

ESTADO DE SONORA

AÑO 2004

Calidades		E	M	S	C	E	M	S
Elementos característicos:		(Económico)	(Medio)	(Superior)	(Corriente)	(Económico)	(Medio)	(Superior)
Estructura;		Adobe, piedra, ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos	Ladrillo ó block	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado
Muros								
Columnas								
Techos y Entrepisos		Vigas de madera y entoselado	Vigas de madera, entoselado ó entoselado	Entoselado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante	Vigas ó largos de madera	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro
Complementos:								
Azoteas		Aplanado con mezcla, leja	Terrado y aplanado con mezcla ó lejas	Aplanado con mezcla ó leja	Lámina galvanizada, asbesto ó leja	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada, asbesto estructural	Lámina galvanizada, asbesto estructural
Aplanados		De mezcla ó yeso, mal terminados	De mezcla ó yeso	De mezcla ó yeso con motivos decorativos	Mazcla mal terminada ó sin aplinar	Mazcla ó yeso	Mazcla ó yeso	Mazcla ó yeso
Pisos		De cemento pulido ó de ladrillo	Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	Ladrillo ó cemento	Cemento	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico de buena calidad, loseta esfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares
Lambrines		De cemento	De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Cemento pulido ó mosaico	Azuaje ó mosaico
Ventanería		De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejillas de fierro sencillo	De madera de mediana calidad, algunas con rejillas de fierro	De madera de buena calidad, rejillas decorativas de fierro forjado		Madera ó fierro, perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Muebles de buena calidad
Puertas		De madera de tipo económico, entablares ó similar	De madera de tipo medio, entablares ó similar	De madera de buena calidad, entablares ó similar		Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera, fierro ó aluminio
Instalaciones; Sanitaria		Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar	Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar	No hay ó mixtos	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de buena calidad
Eléctrica		Visible con placas de tipo económico	Oculto ó visible con placas de mediana calidad	Oculto ó visible con placas de buena calidad	Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Oculto con iluminación profusa
Diversos								Ductos de aire
Acabados, Exteriores		Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar	Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico, sin pintar	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos
Interiores		Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, falsos plafones	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados
Estados de conservación		Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
Valores Por M2 en pesos		2,100.00	2,500.00	3,350.00	500.00	800.00	1,440.00	2,050.00
		1,700.00	2,000.00	2,500.00	450.00	800.00	1,440.00	2,050.00
		1,300.00	2,000.00	2,000.00	280.00	440.00	880.00	1,130.00
		1,000.00	1,600.00	2,000.00	280.00	440.00	880.00	1,130.00

ACTA DE... H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO No. 118
 FECHA: 25-08-04
 SECRETARIO
 DIP. PRESIDENTE
 DIP. SECRETARIO
 MUNICIPIO DE HUATABAMPO
 ESTADO DE SONORA
 AÑO 2004



VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO						
Caldades	R (Rústico)	C (Cometa)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lujo)
Elementos característicos:						
Estructura	Muros	Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos cortados de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos cortados de concreto	Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos cortados de concreto
Techos y entrepisos	Muros	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, losas de barro ó concreto	Viguetas y bovedilla, losas de concreto armado	Losas de concreto armado	Losas de concreto armado	Losas de concreto armado, grandes claros
Complementos ; Azoteas		Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Enlosado aplastado con mezcla e impermeabilizado
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla ó yeso bien terminados
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, marmol	Madera, marmol, terrazo ó similar
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azuaje de tipo económico	Azuaje blanco ó de color	Azuaje de color, decorado, marmol ó madera	Azuaje de color, marmol ó similares
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles de color, cocina integral
Electrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos			Ductos de aire	Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plomo, fachales ó similar	Pintura de buena calidad, patina, recubrimientos de azulejo, piedra	Recubrimientos de piedra, cantera, marmol ó similares
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores por M2 en pesos	1,400.00 1,280.00 770.00	1,800.00 1,500.00 1,130.00	2,850.00 2,200.00 1,600.00	3,100.00 2,790.00 2,000.00	3,650.00 3,000.00 2,500.00	5,000.00 3,500.00 3,000.00

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no corresponden a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valoradas especialmente.

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA

ACTA DE CONFORMACION No. 25-08-04. FECHA: 25-08-04.

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 148

PECHA: 25-08-04

MUNICIPIO: HUATABAMPO

ESTADO DE SONORA

AÑO 2004

PRESIDENTE SECRETARIO DIP. SECRETARIO

MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SON

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	30,000
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	15,000
	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	12,000
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	8,000
C) Temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	1,500
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agost.	3/1	Praderas naturales	1,200
	2da.	Agost.	3/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	600
	3ra.	Agost.	3/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	300
TERRENOS ACUICOLAS					
Acuicolas	1ra.	Extensivo	4/1	Terreno con topografía irregular localizado en un sitio o bahía muy pequeña	8,000
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llamada y canal de desague, circulación de agua, agua controlada	4,000
	3ra.	Intensivo ó Hiperintensivo	4/3	Estanques con recirculación de agua pasada por filtros, Agua de pozo con bombeo para	2,000
H. CONGRESO DEL ESTADO					
ACTA DE PROMULGACION DE LA LEY DE VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Hs SECRETARÍA DE GOBIERNO SECRETARIO H. CONGRESO DEL ESTADO FECHA: 25-08-04		DECRETO No. 118 DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Hs MUNICIPIO: HUATABAMPO DEL ESTADO DE SONORA AÑO 2004	

MUNICIPIO DE
HUATABAMPO, SON.



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

EDUARDO BOURS CASTELO, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

NUMERO 146

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO,

TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

DECRETO

QUE APRUEBA LA PROPUESTA DE PLANOS Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE BACUM, SONORA, QUE SERVIRAN DE BASE PARA DETERMINAR EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005 EN EL CITADO MUNICIPIO.

ARTICULO PRIMERO.- El Congreso del Estado de Sonora aprueba, en sus términos, las propuestas de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción aprobada por el Ayuntamiento de Bácum, Sonora.

ARTICULO SEGUNDO.- Los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que se aprueban mediante el presente Decreto, tendrán aplicación únicamente durante el ejercicio fiscal del año 2005, y servirán de base para el cobro de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, tanto de predios urbanos como rurales y sus construcciones que se encuentren ubicados dentro del territorio del Municipio mencionado en el artículo anterior, conforme a las disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal y la Ley de Ingresos del Ayuntamiento del citado Municipio.

ARTICULO TERCERO.- Forman parte del presente Decreto, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que se insertan en el mismo y su aplicación es de observancia obligatoria para el Ayuntamiento de Bácum, Sonora.

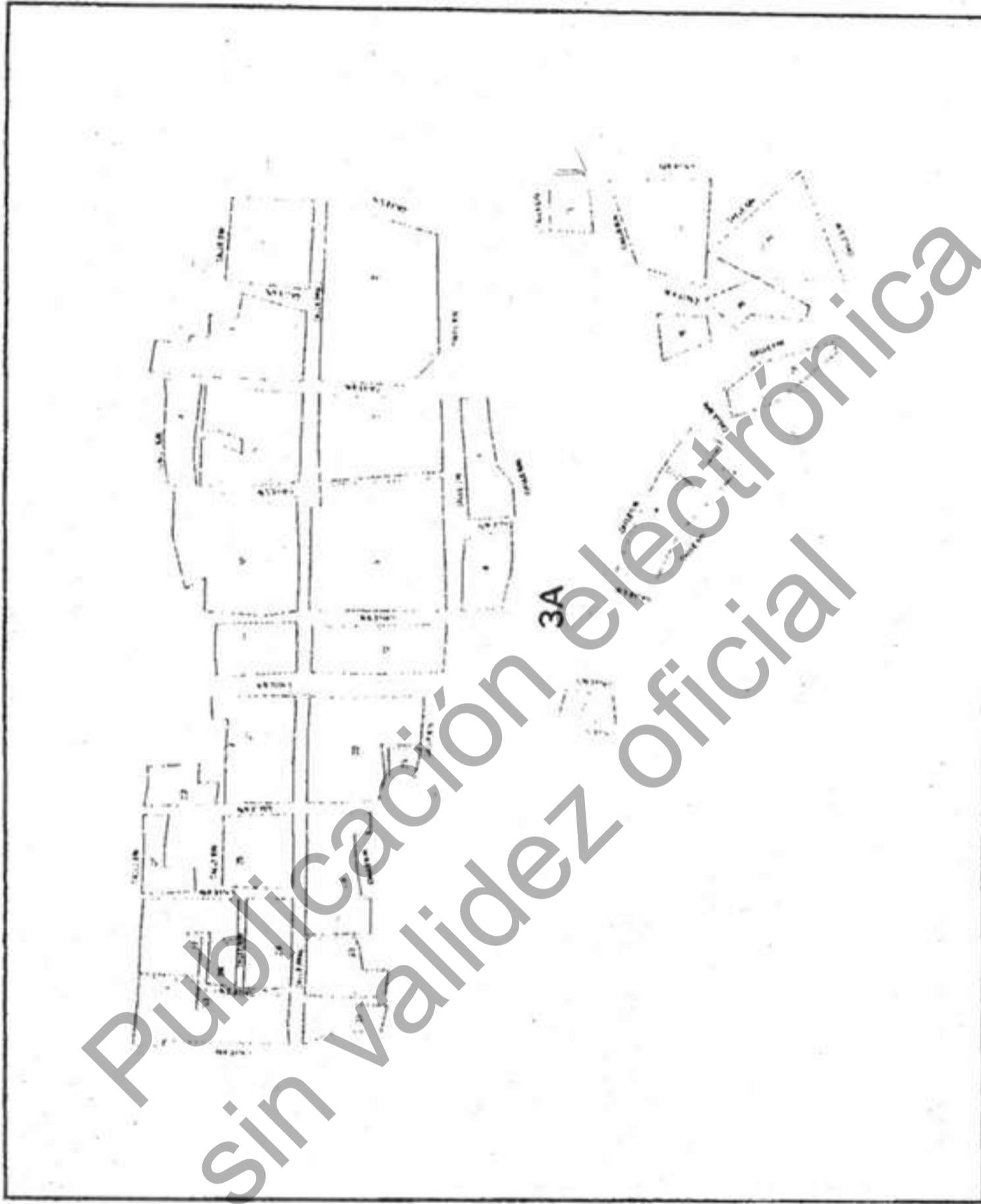
ARTICULO TRANSITORIO:

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1º de enero del año 2005, previa publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

LO QUE COMUNICAMOS A USTED PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 5 DE OCTUBRE DE 2004.- DIPUTADA PRESIDENTA.- C. MARTHA PATRICIA PATIÑO FIERRO.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. JESÚS BUSTAMANTE MACHADO.- RUBRICA.- DIPUTADA SECRETARIA.- C. ANGELICA MARIA PAYAN GARCIA.- RUBRICA.-

POR TANTO, MANDO SE PUBLIQUE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.- DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- EDUARDO BOURS CASTELO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- BULMARO PACHECO MORENO.- RUBRICA.-

E-491BIS 25 43 SECC. V



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
3A \$ 10.30

NOTAS
1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2- LOS VALORES CATASTRALES SON QUINQUE CIENTOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGLAMENTO QUE AMARCE
3- LOS VALORES INDICADOS SON CALLES DE 27.40 M DE ANCHURA DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMO.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CANCELADO No. 61 DE AGOSTO DE 2004

990909 Teodoro...
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

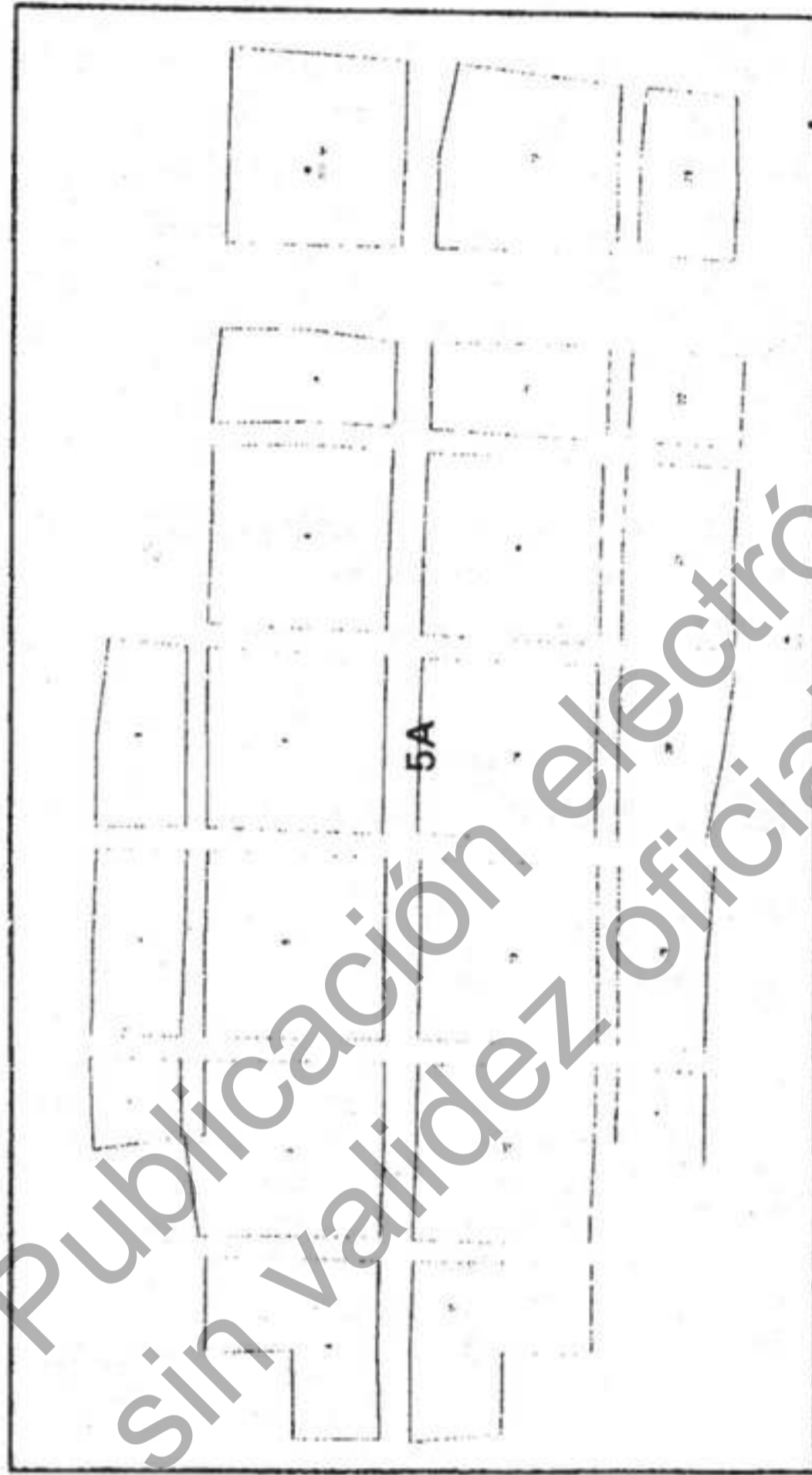
H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 146 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004
FECHA: SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: BACUM, SONORA
POBLACION: CUE ATOTONILCO BACUM, Región Catastral: 03
ESTADO DE SONORA ESCALA: 7000 AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
5A 19.30



NOTAS
1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
DE CALLOS Y LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
DE CALLOS Y CALLES INDICADOS EN PESOS
3. LOS VALORES INDICADOS SON PARA CALLOS Y CALLES
DIRIGIDOS A LOS REGISTROS CONFRONTA LOS REGISTROS

Publicación electrónica
Sin validez oficial

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO No. 61

FECHA:

28 DE AGOSTO DE 2004

Presidente: *Tobago*

SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 116

FECHA:

25 de Noviembre

DIP. PRESIDENTE:

DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: BACUM, SONORA

POBLACION: CUELA TINA BACUM, Región Catastral: 05

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 3000

AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
2ª ZA VALOR CATASTRAL \$ 10.30
7A



Publicación electrónica
Sin validez oficial

NOTA:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE AMARCE.
3.- LOS VALORES A NOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CON-FRENTE A LOS MISMOS.

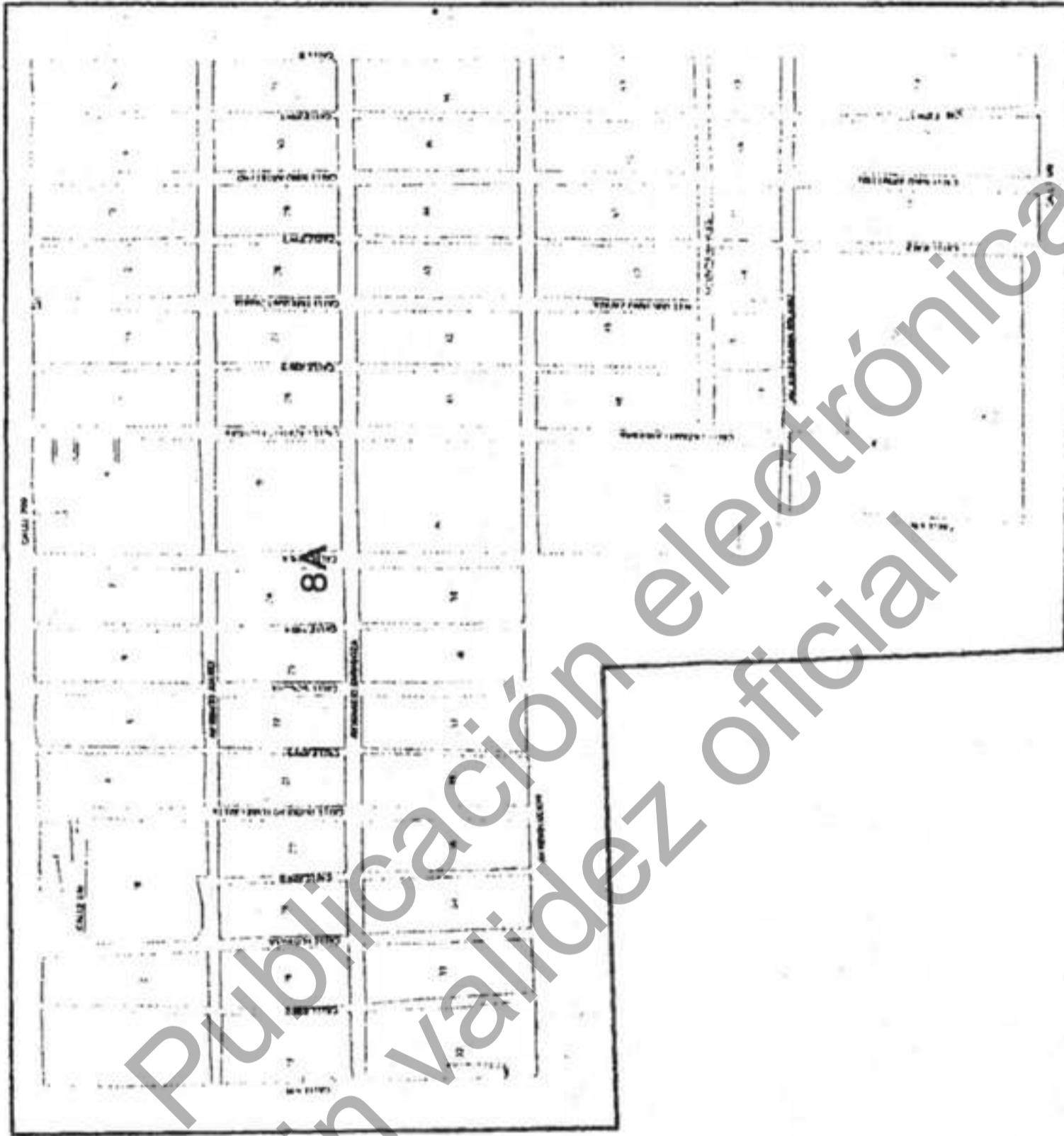
H. AYUNTAMIENTO
ACTA CABILDO No. 61
28 DE AGOSTO DE 2004
FECHA: 28 de Agosto de 2004
PRESIDENTE: [Signature]
SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 116
FECHA: 27 de Agosto de 2004
DIP. SECRETARIO: [Signature]
DIP. PRESIDENTE: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: BACUM, SONORA
POBLACION: CUE EL POLVORON, Región Catastral: 07
ESTADO DE SONORA
ESCALA: 4000

AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
1A \$ 10.30



NOTAS:
1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
3. APLICABLES A LOS TIENOS COMERCIALES EN EL AREA.
4. CALAS ZONAS SE PUEDE EN EL REGISTRO DE PROPIEDADES.
5. LOS VALORES SE PUEDE EN EL REGISTRO DE PROPIEDADES.
6. LOS VALORES SE PUEDE EN EL REGISTRO DE PROPIEDADES.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO No. 61

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2004

DECRETOS No. 563/04

FECHA: 17/16

H. CONGRESO DEL ESTADO N. DE SONORA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: BACUM, SONORA

POBLACION: CUE PRIMERO DE MAYO, Región Catastral: 08

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 6000

AÑO 2004

99050 Toboacal
PRESIDENTE
SECRETARIO
DIP SECRETARIO

Publicación electrónica
Sin validez oficial



POBLACION	VALOR
CUE CUAUHTEMOC CARDENAS, REG.- 11	\$ 10.30
CUE LOMA DE BACUM, REG.- 12	\$ 10.30

Publicación electrónica
Sin validez oficial

NOTAS
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2. LOS VALORES CADASTRALES POR METRO CUADRADO
 3. LOS VALORES SE INDICAN EN EL REGUAMO QUE JAMARCE
 DIRECTOS A LOS PRECIOS CON FRENTE A LOS MEDIOS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO No. 61

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2004

Presidente: *[Signature]*

SECRETARIO: *[Signature]*

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 146

FECHA: 14/11/04

M. SONORA

MUNICIPIO: BACUM, SONORA

ESTADO DE SONORA

AÑO 2004

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION									
	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	C (Comente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)		S (Superior)
Calidades Elementos característicos:									
Estructura;	Adobe, piedra, ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos	Ladrillo ó block	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado
Muros									
Columnas									
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y entoselado	Vigas de madera, enduelado ó entoselado	Entoselado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante	Vigas ó largeros de madera	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro		Estructura metálica en grandes claros
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja	Terrado y aplanado con mezcla ó tejas	Aplanado con mezcla ó teja	Lámina galvanizada, asbesto ó teja	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados	De mezcla ó yeso	De mezcla ó yeso con motivos decorativos		Mezcla mal terminada ó sin aplanar	Mezcla ó yeso	Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo	Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	Ladrillo ó cemento	Cemento	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		Azulejo ó mosaico
Lambrines	De cemento	De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto						
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo	De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro	De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado		Madera ó fierro, perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos			Madera, fierro ó aluminio
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar	De madera de tipo medio, entabladas ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar						
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar	Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar	No hay ó mínima	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico	Ocultas ó visible con placas de mediana calidad	Ocultas ó visible con placas de buena calidad	Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Ocultas con iluminación protusa		
Diversos							Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar	Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico, sin pintar	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, falsos plafones	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena		
Valores Por M2 en pesos	721.00	1,060.90	1,596.50	412.00	772.50	1,545.00	2,060.00		1,133.00

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO.: 61
 FECHA: 28/08/04
 DECRETO NA: 146

H. CONGRESO DEL ESTADO
 FECHA: 25/11/04
 DECRETOS: 146

SECRETARIO
 DIP. SECRETARIO

PRESIDENTE
 DIP. PRESIDENTE

ESTADO DE SONORA
 AÑO 2004

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA					
C	R	C	E	M	S
Calidades	(Rústico)	(Corriente)	(Económico)	(Medio)	(Superior)
Elementos característicos:					
Estructura : Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó curizo	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
Complementos ; Azotes:	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, entosetado y mezcla de cal, arena	Terrado, entosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, entosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, entosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
Aplanados	No hay	Mezcla de cal má terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, marmol
Lambrinas	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azuaje de tipo económico	Azuaje blanco ó de color	Azuaje de color, decorado, marmol ó madera
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillas de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachada ó similar	Pintura de buena calidad, pedras, recubrimientos de azulejo, piedra
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plástico, papel ó teja	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel ó teja, madera ó similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	1,339.00 1,004.25 736.45	1,854.00 1,390.50 1,019.70	2,472.00 1,854.00 1,359.80	3,090.00 2,317.50 1,999.50	3,805.00 2,755.25 1,982.75

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla se valorarán a las unidades especiales.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO No. 61 FECHA: 28/08/04 DECRETO No. 146

H. CONGRESO DEL ESTADO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA

MUNICIPIO: B A C U M

ESTADO DE SONORA

AÑO 2004


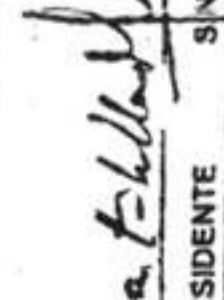
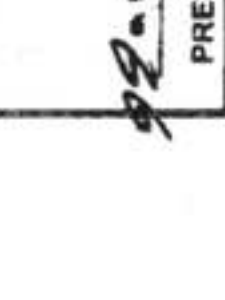
SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

FECHA: 28/08/04

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	30,900.00
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	15,450.00
	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	12,360.00
B) Riego por bombeo	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	8,240.00
	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	1,545.00
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agost.	3/1	Praderas naturales	1,236.00
	2da.	Agost.	3/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	618.00
	3ra.	Agost.	3/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	309.00
TERRENOS ACUICOLAS					
Acuicolas	1ra.	Extensivo	4/1	Terreno con topografía irregular focalizado en un sitio o bahía muy pequeña	8,240.00
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llamada y canal de desagüe, circulación de agua, agua controlada	4,120.00
	3ra.	Intensivo ó Hipertensivo	4/3	Estanques con recirculación de agua pasada por filtros. Agua de pozo con agua de lluvia	2,060.00
H. AYUNTAMIENTO					
ACTA DE CABILDO No.: 61 FECHA: 28/08/04 DECRETO No. 146 H. CONGRESO DEL ESTADO VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha					
MUNICIPIO: B A C U M					
ESTADO DE SONORA					
AÑO 2004					
PRESIDENTE 		SINDICO 		SECRETARIO 	
DIP. PRESIDENTE		DIP. SECRETARIO		DIP. SECRETARIO	



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EDUARDO BOURS CASTELO, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

NUMERO 149

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO,

TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

DECRETO

QUE APRUEBA LA PROPUESTA DE PLANOS Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA, QUE SERVIRAN DE BASE PARA DETERMINAR EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005 EN EL CITADO MUNICIPIO.

ARTICULO PRIMERO.- El Congreso del Estado de Sonora aprueba, en sus términos, las propuestas de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción aprobada por el Ayuntamiento de San Ignacio Río Muerto, Sonora.

ARTICULO SEGUNDO.- Los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que se aprueban mediante el presente Decreto, tendrán aplicación únicamente durante el ejercicio fiscal del año 2005, y servirán de base para el cobro de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, tanto de predios urbanos como rurales y sus construcciones que se encuentren ubicados dentro del territorio del Municipio mencionado en el artículo anterior, conforme a las disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal y la Ley de Ingresos del Ayuntamiento del citado Municipio.

ARTICULO TERCERO.- Forman parte del presente Decreto, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que se insertan en el mismo y su aplicación es de observancia obligatoria para el Ayuntamiento de San Ignacio Río Muerto, Sonora.

ARTICULO TRANSITORIO:

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1º de enero del año 2005, previa publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

LO QUE COMUNICAMOS A USTED PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 5 DE OCTUBRE DE 2004.- DIPUTADA PRESIDENTA.- C. MARTHA PATRICIA PATIÑO FIERRO.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. JESÚS BUSTAMANTE MACHADO.- RUBRICA.- DIPUTADA SECRETARIA.- C. ANGELICA MARIA PAYAN GARCIA.- RUBRICA.-

POR TANTO, MANDO SE PUBLIQUE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.- DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- EDUARDO BOURS CASTELO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- BULMARO PACHECO MORENO.- RUBRICA.-

E-491BIS 26 43 SECC. V

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA 2A VALOR CATASTRAL \$ 30.00

NOTAS

1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA CLASIFICACION DE CALLES A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA.
3. CADA ZONA SE INDICARA EN EL REGISTRO QUE APARECE EN EL PLAN DE ZONIFICACION.
4. LOS VALORES ESTAN EN PESOS Y EN DECIMALES.

ACTA CABILDUNO No. 23-08-01
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETADO: 199
 FECHA: 23/11/04
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 SECRETARIO: [Signature]
 SINDACO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA
 POBLACION: SAN IGNACIO RIO MUERTO, Región Catastral: 02
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 7000
 AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
11A \$ 10.30



Publicación electrónica
Sin validez oficial

NOTAS
1.- LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO
2.- LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO
3.- LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO
4.- LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO
5.- LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO
6.- LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO
7.- LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO
8.- LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO
9.- LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO
10.- LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO

ACTA CABILDADA
21-08-04
AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO M.C. DE...
DECRETANDO 149...
FECHA 5/23/04
DIP. SECRETARIO
DIP. PRESIDENTE

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA
POBLACION: SAN IGNACIO RIO MUERTO, Región Catastral: 11
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:000
AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
7A \$ 10.00

NOTAS:
 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 3- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 4- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 5- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 6- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 7- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 8- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 9- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 10- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO

ACTA CAMBIO No. 20/08/04

AYUNTAMIENTO

SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

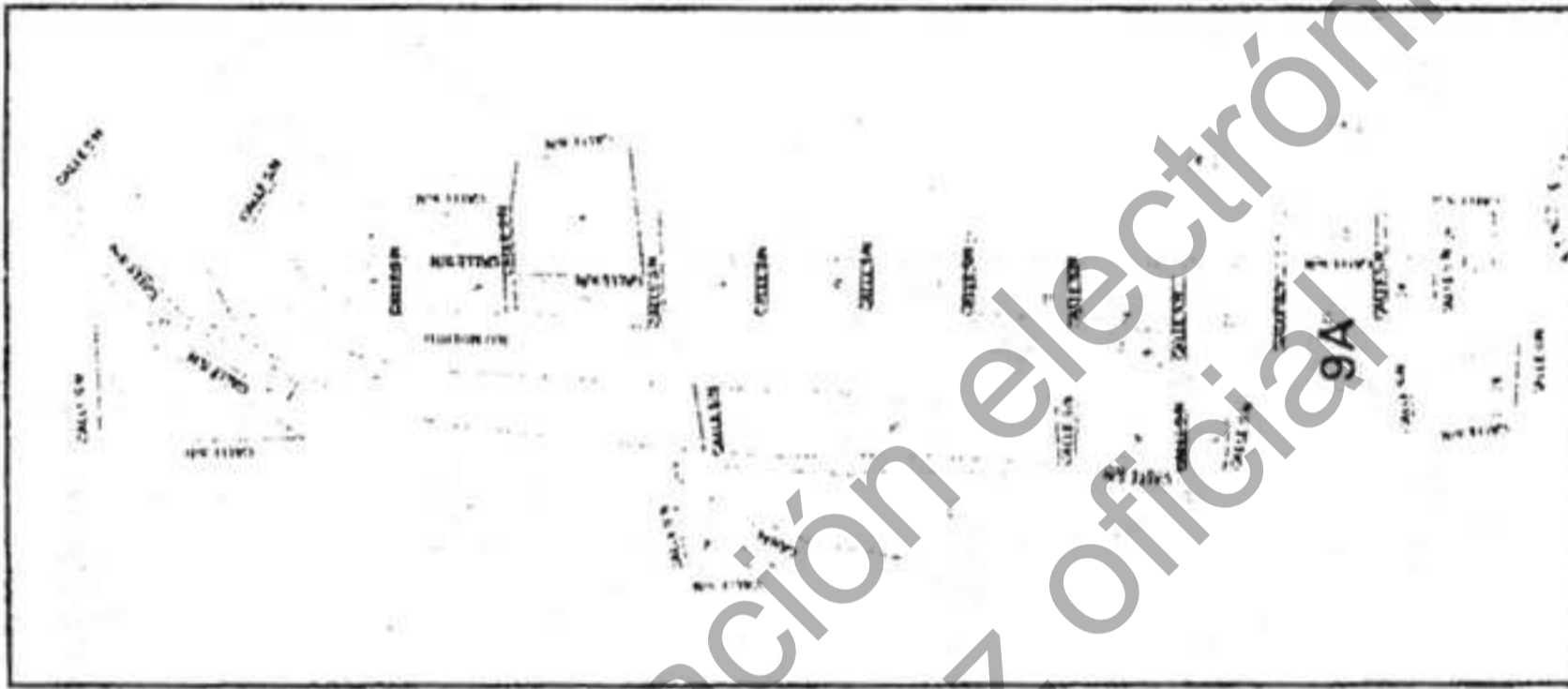
DIP. SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

FECHA 25/11/04

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA
 POBLACION: CUE ENRIQUE LANDA, Región Catastral: 07
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 4000 AÑO 2004

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR CATASTRAL
3A \$ 10.00



NOTAS
1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2. LOS VALORES CATASTRALES POR M² NO CUMPLIDO
3. APLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA
4. DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO DE LA MUNICIPALIDAD
5. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE DE AYACAHUAN
6. SE REFIEREN A LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL AREA

ACTA CABILDUNO



FECHA: 27/08/04

PRESIDENTE AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA

SECRETARIO

DECRETO No. 15

FECHA: 1.10.04

H. CONGRESO DEL ESTADO

MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA
POBLACION: CUE LA DEMOCRACIA, Region Catastral: 09

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA
POBLACION: CUE LA DEMOCRACIA, Region Catastral: 09

ESTADO DE SONORA

ESCALA 7000

AÑO 2004

Publicación electrónica
Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
2004 VALOR CATASTRAL
10.00

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA
 POBLACION: BACHOMOBAMPO, Región Catastral: 10
 ESTADO DE SONORA
ESCALA: 3000
AÑO 2004

ACTA CABILDUNO 27-08-04

AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO 149 FECHA

SECRETARIO:

DIP. SECRETARIO:

DIP. PRESIDENTE:

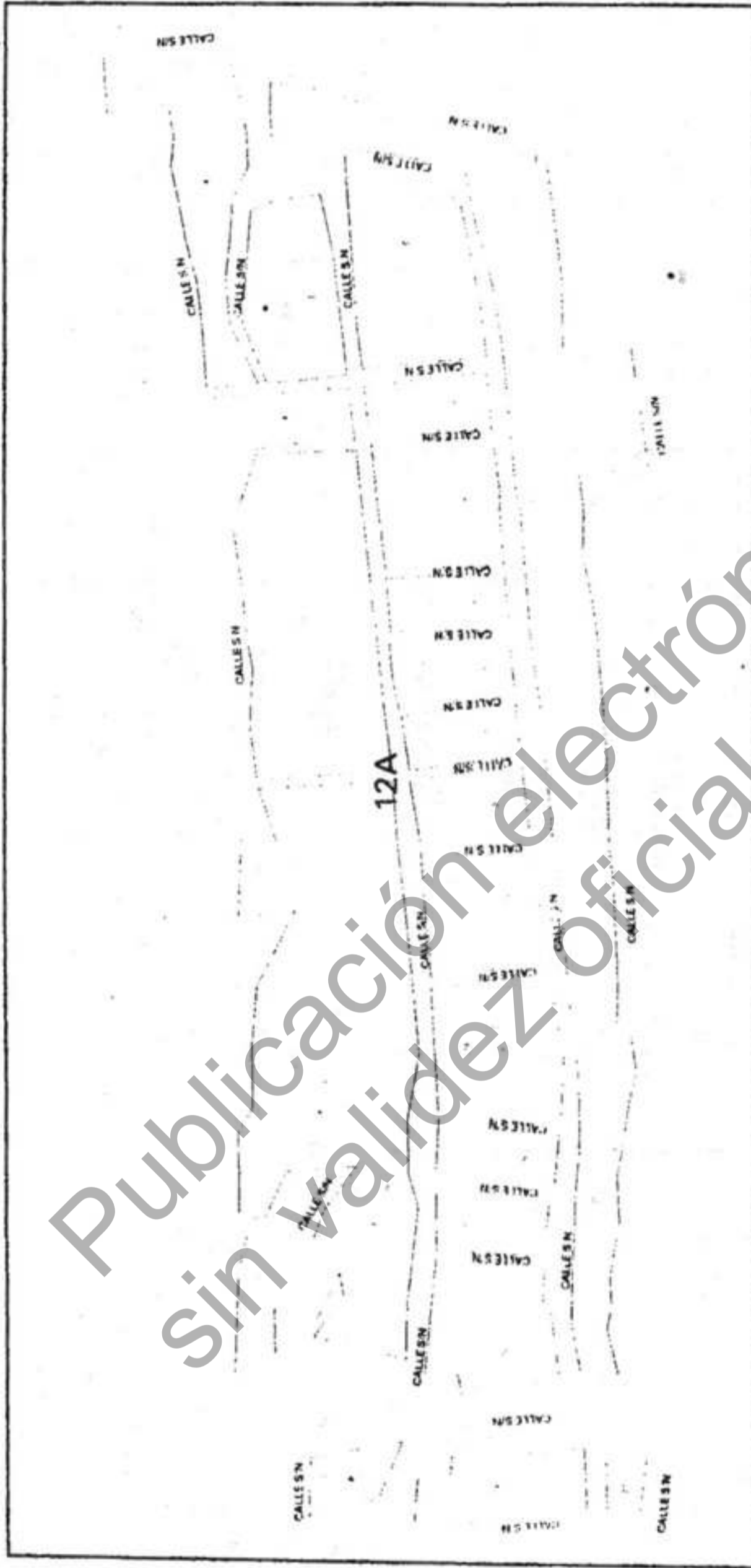
DIP. SECRETARIO:

NOTAS:

1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERREMOTOS EN EL AREA BACHOMOBAMPO, SONORA, SON LOS QUE AMARCE.
3. LOS VALORES AMARCE POR CALLE DE AHI CAMAN SURTIENDOS A LOS MEDIOS CON FR. NITF A 2.57 MTS. ANOS.

Publicación Electrónica Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES
ZONA VALOR ANUAL
12A \$ 10.30



NOTA:
1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICAN A LOS TERRENOS CON MEDICION DE AREA
3. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN
DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDUNO
FECHA: 10/11/2004

PRESIDENTE

SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO

FECHA: 11/11/04

DIP. SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA

POBLACION: CUE EL POLVORON, Region Catastral: 12

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 4000

AÑO 2004



VALOR
\$ 10.30

POBLACION
CUE BAHIA LOBOS, REG- 14

Publicación electrónica
Sin validez oficial

NOTAS
1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENIOS CON REGISTRO EN LA AREA
DE CADA ZONA SE ENVIARAN POR EL REGISTRO QUE AFINCE.
3. LOS VALORES CATASTRALES POR CADA METRO CUADRADO
DIRIGIDOS A LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENIOS.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA

AÑO 2004

H. CONGRESO DEL ESTADO

FECHA: 14/9

SECRETARIO

H. AYUNTAMIENTO

27-11-04



ACTA CABILDUNO

PRESIDENTE

SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

ESTADO DE SONORA

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO					
C	R	C	E	M	S
(Corriente)	(Rústico)	(Corriente)	(Económico)	(Medio)	(Superior)
Calidades					
Elementos característicos:					
Estructura: Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carizco	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos cortados de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos cortados de concreto armado
Techos y entraplacos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
Complementos: Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, entosado y mezcla de cal, arena	Terrado, entosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, entosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, entosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, marmol
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, marmol ó madera
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros mediano, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitarias	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral
Eléctrici	Vialbe mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	1,138.15 853.87 626.24	1,575.90 1,182.44 867.26	2,101.20 1,575.90 1,155.66	2,626.50 1,970.39 1,445.09	3,064.25 2,342.22 1,685.08




Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no corresponden a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla se valorarán especialmente.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO No. 1001
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETOS No. 149
 VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA
MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO
ESTADO DE SONORA
 AÑO 2004

SECRETARIO
 DIP. PRESIDENTE
 DIP. SECRETARIO
 DIP. SECRETARIO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PRECIOS FUERTES					
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	30,900.00
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	15,450.00
	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	12,360.00
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	8,240.00
	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	1,545.00
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agost.	3/1	Praderas naturales	1,339.00
	2da.	Agost.	3/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	618.00
	3ra.	Agost.	3/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	309.00
TERRENOS ACUICOLAS					
Acuicolas	1ra.	Extensivo	4/1	Terreno con topografía irregular, localizado en un stero o bahía muy pequeña	10,300.00
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llamada y canal de desagüe, circulación de agua, agua controlada	5,150.00
	3ra.	Intensivo ó Hiperintensivo	4/3	Estanques con recirculación de agua pasada por filtros. Agua de pozo con agua de lluvia	2,575.00
<p>H. AYUNTAMIENTO DE CABILDO No. 27-0804 ACTA DE CABILDO No. 27-0804 H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETOS No. 149 FECHA: 25/11/04</p>					
PRESIDENTE 		DIP. PRESIDENTE 		SECRETARIO 	
VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO ESTADO DE SONORA AÑO 2004					

M. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO SONORA